



CULTURA



**INTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA, TURISMO Y ARTE DE
MAZATLAN**

Manual de Contabilidad

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
OBJETIVO DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	8
MARCO JURÍDICO.....	9
Leyes	9
Normas.....	10
Reglamentos	10
Lineamientos	10
Códigos, Acuerdos, Manuales y Guías.....	11
 MARCO CONCEPTUAL.....	 12
 I. ASPECTOS GENERALES DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	 14
1.1 Antecedentes de la Contabilidad Gubernamental.....	14
1.2 Fundamento Legal del sistema Contabilidad Gubernamental	15
1.3 Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.	17
1.4 Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental	17
1.5 Principales Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.....	19
1.6 Estados Financieros Básicos para generar y estructurar por los entes públicos.	28
1.6.1 Casualidad de la información financiera a generar por el SCG	28
1.6.2 Estados e información financiera a generar por los entes públicos.....	29
1.6.3 Estructurara básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos:	32
1.6.3.1 Los estados contables deberán mostrar	32
1.6.3.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:	34
1.7 Cuenta Pública.	35
 II. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN SISTEMÁTICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	 37
2.1 La Contabilidad Gubernamental como sistema integrado de información financiera.....	37
2.2 Elementos Básicos de un Sistema de Información de Contabilidad Gubernamental.....	38
2.2.1 Entradas de un SICG de un Ente Público	39
2.2.2 Salidas de un SICG de un Ente Público.....	40
2.3 Requisitos técnicos para el diseño de un SICG:.....	40
2.4 Matriz de Conversión realizada por el SICG	41
2.5 Registros contables (asientos) que no surgen de la matriz de conversión en el SICG.	42
 III. LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLÁN.....	 43
3.1 Clasificadores:	43
3.1.1 Clasificador por Rubros de Ingresos:	44

3.1.2 Clasificación Económica del Ingreso:.....	48
3.1.3 Clasificador por Fuentes de Financiamiento:	49
3.1.4 Clasificador por Objeto del Gasto:	57
3.1.5 Clasificador por Tipo de Gasto:.....	66
3.1.6 Clasificación Económica del Gasto:	66
3.1.7 Clasificación Administrativa:	76
3.1.8 Clasificación Funcional del Gasto:	81
3.1.9 Clasificación Programática:	83
3.2 Inventario.....	85
3.2.1 Catálogo de Bienes Muebles:	86
3.3 Aspectos Generales del plan de Cuentas.....	88
3.3.1 Consideraciones de las Cuentas Contables:.....	88
3.4 Base Codificación de Acuerdo a CONAC.....	89
3.5 Lista De Cuentas A 5° Nivel.....	90
3.6 Definición De Las Cuentas.....	99
3.7 Relación Contable/Presupuestaria.....	115
IV. GUIAS CONTABILIZADORAS	130
4.1 Asientos De Apertura	130
4.2 Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos	130
4.3 Registros Presupuestario del Gasto	131
4.4 Prestación de servicios	131
4.5 Participaciones, transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	133
4.6 Venta de Bienes Muebles	134
4.7 Servicios Personales.....	134
4.8 Materiales y Suministros	135
4.9 Servicios Generales	136
4.10 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.....	137
4.11 Compra de Bienes.....	137
4.12 Deudores Diversos.....	139
4.13 Otros Gastos	139
4.14 Anticipos A Proveedores	140
4.15 Inversiones	146
4.16 Ejecución de Avaluos y Garantías	146
4.17 Inversiones Financieras	147
4.18 Juicios.....	147
4.19 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos	148
4.20 Cierre de Cuentas Patrimoniales	150
4.21 Cierre de Cuentas Presupuestarias	151

V. CARACTERISTICAS Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	153
5.1 Estados e Información Contable	153
5.1.1 Estado de Actividades	154
5.1.2 Estado de Situación Financiera	155
5.1.3 Estado de Variación en a Hacienda Publica	155
5.1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	156
5.1.5 Estado de Flujos de Efectivo	157
5.1.6 Informes Sobre Pasivos Contingentes.....	157
5.1.7 Notas a los Estados Financieros.....	157
5.1.8 Estado Analítico del Activo	168
5.2 Estados e Informes Financieros Presupuestarios.....	169
5.2.1 Estado Analítico de Ingresos	169
5.2.2 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	170
5.2.2.1 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).Anexo 7.9 (IPT-EAEPECF-11)	170
5.2.2.2 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto). Anexo 7.10 (IPT-EAEPECETG-11a)	170
5.2.2.3 Clasificación Administrativa. Anexo 7.11 (IPT-EAEPECA-11b).....	170
5.2.2.4 Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Anexo 7.12 (IPT-EAEPECF-11c).....	170
VI. MATRICES DE CONVERSIÓN	171
6.1 Descripción y estructura de Datos de Matrices.....	172
6.2 Modelos de las Matrices de Conversión	173
6.3 Matriz de Conversión de Ingresos.....	174
6.3.1 Matriz de Ingresos Devengados	176
6.3.2 Matriz de Ingresos Recaudados	176
6.4 Matriz de Conversión de Egreso.....	178
6.4.1 Matriz Devengado de Gastos	179
6.4.2 Matriz Pagado de Gastos	186
VII. ANEXOS	212
7.1 (IC- EA-02)	212
7.2 (IC-EA-02)	213
7.3 (IC-EVHP-03)	214
7.4 (IC-ECSF-04).....	215
7.5 (IC- EFE-05)	216
7.6 (IC-IPC-08)	217
7.6 (ICEAA-06)	218
7.8 (IPT-EAI-10)	219
7.9 (IPT-EAEPECF-11)	220

7.10 (IPT-EAEPECETG-11a).....	221
7.11 (IPT-EAEPECA-11b).....	222
7.12 (IPT- EAEPECF- 11c)	223



CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, adopta e implementa el Manual de Contabilidad Gubernamental a que hace referencia el Artículo Tercero Transitorio, fracción III de la citada Ley, publicado en fecha 22 de noviembre de 2010, las mejoras, reformas y adecuaciones hasta la última publicada; tomando lo que le es aplicable en su ámbito de operación y agregando las particularidades que son necesarias para la obtención de la información financiera que se requiere.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el Manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

En el Capítulo I **Aspectos Generales de la Ley de Contabilidad Gubernamental**: Se desarrollan los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), los cuales obedecen, en su mayor parte, a disposiciones de la propia Ley de Contabilidad, así como a resoluciones emitidas por el CONAC y a la teoría general de la contabilidad.

El Capítulo II **Fundamentos Metodológicos de la Integración sistemática de la Información Financiera**: Comprende las bases conceptuales y criterios generales

a aplicar en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental. Este sistema radica en facilitar el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, realizado en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.

Por su parte, el Capítulo III **Plan de Cuentas Armonizadas/Desagregadas del Instituto Municipal de cultura Turismo y Arte de Mazatlán:** Presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el quinto nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información de los entes públicos.

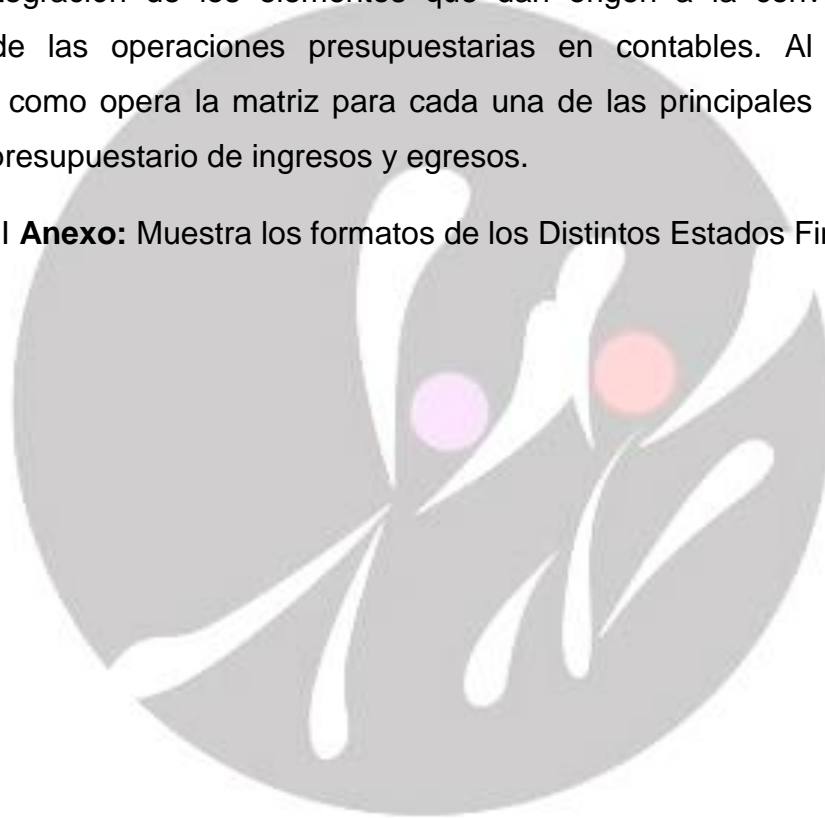
En cuanto al Capítulo IV **Guías Contabilizadoras:** Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieros o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Capítulo V **Características y Estructuras de los Estados Financieros:** Incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria y programática) que

debe generar el Instituto, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Contabilidad.

Capítulo VI **Matrices de Conversión:** Muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos.

Capítulo VII **Anexo:** Muestra los formatos de los Distintos Estados Financieros.

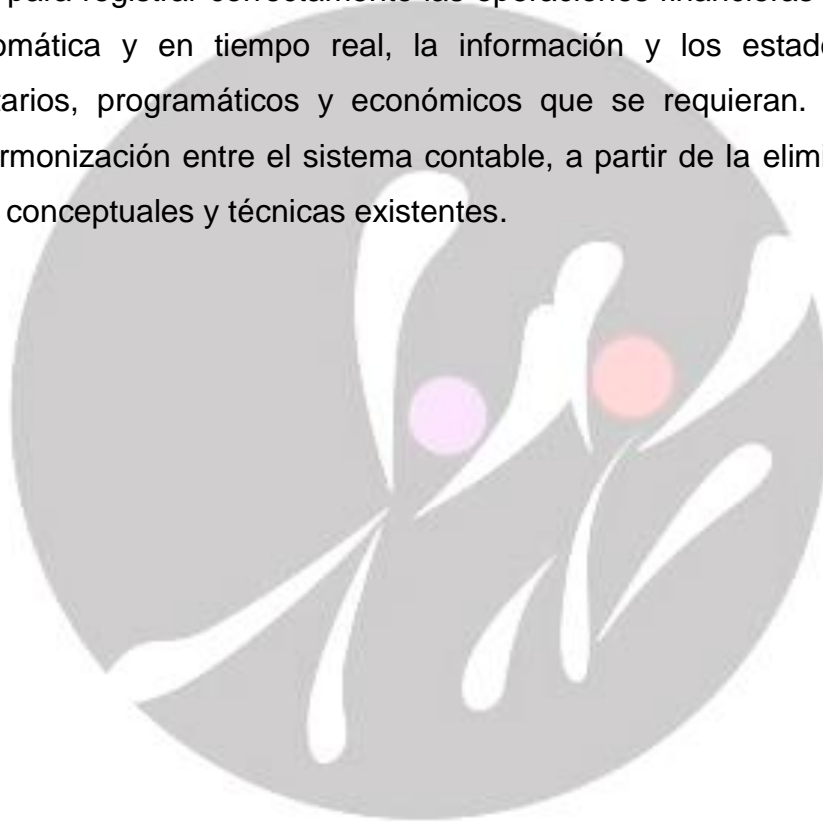


CULTURA

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

OBJETIVO DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de Contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización entre el sistema contable, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.



CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

MARCO JURÍDICO

La operación del contable y la Generación de la información Financiera de la Institución para la formulación de la Cuenta Pública se sustenta en un conjunto de disposiciones jurídicas que determinan, entre otros aspectos, las atribuciones y responsabilidades que en la materia tiene la instituciones públicas estatales.

Estos ordenamientos se enlistan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- Tratados Internacionales

Leyes

- Ley General del Sistema Nacional de Anticorrupción
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto del Valor Agregado
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa.
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad de Estado de Sinaloa
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
- Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sinaloa.
- Ley de ingreso y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Correspondiente.
- Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.
- Ley de Entrega y Recepción de Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley de la Auditoria Superior del Estado de Sinaloa.

Normas

- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
- Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos
- Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Adquisición, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Mazatlán.
- Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
- Reglamento del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.

Lineamientos

- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos
- Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas

Códigos, Acuerdos, Manuales y Guías

- Código Fiscal de la Federación
- Código de Ética del Municipio de Mazatlán
- Decreto Municipal N°. 27 de Mazatlán/ Se reforma la Fracción IX del Artículo 12 y la Fracción IV del Artículo 15 ambas del decreto municipal 03 de 06/ 07 /05 del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán
- Manual de Recursos Humanos
- Manual de Procedimientos (Funciones)
- Manual General de Organización y Función
- Parámetros de Estimación de Vida Útil



CULTURA

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

MARCO CONCEPTUAL

Manual de Contabilidad: Los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema sobre el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán.

Armonización: La revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes, a partir adecuación y el fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones de la información que deberán generar.

Catálogo de Cuentas: el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los y las guías contabilizadoras.

Cuentas contables: las cuentas necesarias para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, clasificadas en activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio y resultados, en este caso del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán.

Cuentas presupuestarios: las cuentas que conforman los clasificadores de los ingresos y gastos, en este caso del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán.

Cuenta Pública: El documento que se refiere el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; así como el informe que, conforme a las constituciones locales rinden los municipios.

Deuda Pública: Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo de los gobiernos municipales, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que las obligaciones como propósito de operaciones de canje o refinamiento.

Endeudamiento neto: La diferencia entre el uso del financiamiento y las amortizaciones efectuadas de las obligaciones constituidas

Entes públicos: las entidades de la administración pública paraestatal federal, estatal o municipal, en este caso el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán.

Información Financiera: La información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias (pesos) sobre las transacciones que realiza el ente público, y los eventos económicos identificables y cuantificables, que lo afecten. La cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio.

Lista de Cuentas: La relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican en activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.

Plan de cuentas: el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que se formularan dentro del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán.

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

I. ASPECTOS GENERALES DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

La presente ley es de orden Público, el cual tiene como Objetivo establecer los criterios Generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, con el fin de lograr su adecuada armonización, y el cual determinara la valuación del patrimonio del Estado y su expresión en los estados financieros.

Indica que aplicaran la contabilidad gubernamental y sus mejoras para facilitar el planeación, registro, control, análisis y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, para contribuir a medir la eficacia, economía, y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el Patrimonio en el caso del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.

Señala que la interpretación de esta Ley, para efectos administrativos, corresponde a la Secretaria de Hacienda y a la Secretaria de la Función Pública, en el ámbito de sus respectivos

1.1 Antecedentes de la Contabilidad Gubernamental

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las instituciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan.

El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública.

El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos.

El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas.

La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizó dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública.

1.2 Fundamento Legal del sistema Contabilidad Gubernamental

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de “la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” que, dentro de las facultades del Congreso, establece expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización de los entes públicos, en este caso del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán.

En dicho marco, el Congreso de la Unión aprobó “la Ley General de Contabilidad Gubernamental” (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Artículo 1 de la “Ley de Contabilidad” establece que es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las

entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.”

Por otra parte, asigna al **CONAC** el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el cual armoniza en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos, en este caso del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán en particular y de las finanzas públicas en general.

El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios (Pesos Mexicanos).

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa es decir que, la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

1.3 Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como, producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como, su extinción;
- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización; y,
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

1.4 Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la

Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el cual son aprobados por el CONAC:

1) Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público en este caso, del Instituto Municipal del Instituto de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán y delimitan la operación del SCG.

2) Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente: La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente: Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importante de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria: La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad, el registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la información financiera: Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera,

los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable: Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengando, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengando, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación: Todos los eventos que afectan económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica: El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia: Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

1.5 Principales Elementos del Sistema de Contabilidad Gubernamental

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG con los siguientes.

- a) Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
- b) Clasificadores Presupuestarios Armonizados

- Por Rubros de Ingresos
- Por Objeto del Gasto
- Por Tipo de Gasto
- c) Momentos Contables
 - De los Ingresos
 - De los gastos
 - Del financiamiento
- d) Matriz de Conversión
- e) Normas contables generales
- f) Libros principales y registros auxiliares
- g) Manual de Contabilidad
 - Plan de Cuentas(Lista de cuentas)
 - Instructivos de manejo de cuentas
 - Guías Contabilizadoras
 - Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismo
 - Normas o lineamiento que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno

a) Lista de Cuentas: La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda”.

b) Clasificadores Presupuestarios Armonizados: La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contable, los entes públicos, en este caso la institución dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- I. Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- II. Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- III. Clasificador por Tipo de Gasto

I. Clasificador por Rubros de Ingresos

El clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; lo que procede del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen de la disminución de activos. La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representa o no entradas de efectivo.

Finalidad

La clasificación de los ingresos público por rubros tiene, entre otras finalidades, las que continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elución y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública de los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.

- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

II. Clasificador por Objeto del Gasto.

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en que conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egreso. Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

Finalidad

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económica sobre el que se generara la misma.
- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se desina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables e inventarios de bienes.
- Facilita el control interno y extremo de las transacciones de los entes públicos.

- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

III. Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones publicas derivadas del gasto con los grandes agregadas de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación.

1. Gasto corriente
2. Gasto de Capital
3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos

C) Momentos Contables

El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales.

C.1 En lo relativo al ingreso los momentos contables son: el estimado, modificado, devengado y recaudado.

C.2 En lo relativo al gasto, los momentos contables son: el aprobado, modificar, comprometido, devengado, ejercicio y pagado;

C.3 En lo relativo al Financiamiento, los momentos contables son: el estimado, modificado, el devengado y el Recaudado; y

C.1 Momentos Contables del Ingreso:

1. **Ingreso Estimado:** Refleja la asignación presupuestaria que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación,

además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

2. **Ingreso Modificado:** Refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos estimada.
3. **Ingreso Devengado:** Se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
4. **Ingreso Recaudado:** Refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

C.2 Momentos Contables del Egreso:

1. **Gasto modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.
2. **Gasto comprometido:** Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

3. **Gasto devengando:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
4. **Gasto ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
5. **Gasto pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

C.3 Los momentos contables de las operaciones de Financiamiento.

1. **Ingreso Estimado:** las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.
2. **Ingreso Modificado:** registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.
3. **Ingreso Devengado:** en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.
4. **Ingreso Recaudado:** momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

D) Matriz de Conversión

La matriz de conversiones tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo VI del presente Manual. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

E) Normas Contables Generales

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se deben entender por Normas Contables: “los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados.

La Ley de Contabilidad también determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto, está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- “Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal”.
- “Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otro

F) Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que “los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances”.

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que “la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros”.

El libro “Diario”, registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.

En el libro “Mayor”, cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente.

El libro “Inventarios, registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total.

En el libro de “Balances”, incluirán los estados del ente público en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental, en su capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitido por el CONAC.

G) Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.

1.6 Estados Financieros Básicos para generar y estructurar por los entes públicos.

Este apartado se integra por tres componentes:

1.6.1 Casualidad de la información financiera a generar por el SCG.

1.6.2 Estados e información financiera a generar por los entes públicos.

1.6.3 Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

1.6.1 Casualidad de la información financiera a generar por el SCG

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establece una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por partes de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Restricciones a las características cualitativas

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas restricciones que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, puede hacerle perder la congruencia.

Surgen así, conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que sin ser deseables, deben exponerse.

- a) Oportunidad: La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios pueden utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.
- b) Provisionalidad: La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.
- c) Equilibrio entre características cualitativas: Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

1.6.2 Estados e información financiera a generar por los entes públicos

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala.

Para los Municipios (Artículo 48) Relaciona que en desagregación la siguiente información las entidades relativo a los Ayuntamientos de los municipios o los

órganos políticos administrativos de las demarcaciones territoriales y las entidades de la administración pública paraestatal municipal, deben de cumplir periódicamente con la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala haciendo referencia al artículo 48 de la misma ley.

1. Información contables
 - a) Estado de Actividades;
 - b) Estado de situación financiera;
 - c) Estado de variación en la hacienda pública;
 - d) Estado de cambios en la situación financiera;
 - e) Estado de Flujos de Efectivo;
 - f) Informes sobre pasivos contingentes;
 - g) Notas a los estados financieros;
 - h) Estado analítico del activo;
2. Información presupuestaria;
 - a) Estado analítico de ingresos, del que se derivara la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivaran las siguientes clasificación:
 1. Administrativa;
 2. Económica y por objeto del gasto, y
 3. Funcional

El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá, identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa.

- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivara la clasificación por su origen en interno y externo;
 - d) Intereses de la deuda;
 - e) Un flujo de fondos resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;
3. Información programáticas;

Notas a los estados financieros.

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad “las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; estas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes.

Adicionalmente a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrara en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

1. Declaración de responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros;
2. Señalar bases técnicas en las que se sustenta el registro, reconocimiento y presentación de la información presupuestaria, contable y patrimonial;
3. Destacar información que se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas.
4. Contener información relevante del pasivo, incluyendo la deuda pública, que se registra sin perjuicio de que los entes públicos la releven dentro de los estados financieros.
5. Establecer que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa, sobre la toma de decisiones financieras y operativas;
6. Proporcionar información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los estados financieros, así como sobre los riesgos y contingencias no cuantificadas, o bien, de aquellas en que aun conociendo su monto por ser consecuencia de hecho pasados, no ha ocurrido la condición o evento necesario para su registro y

presentación, así sean derivadas de algún evento interno o externo siempre que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

1.6.3 Estructurara básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos:

La estructura de la información financiera se sujetara a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo V.

1.6.3.1 Los estados contables deberán mostrar

a. Estado de actividades;

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras perdidas del ente durante un periodo determinado, cuya diferente positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al periodo actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar la variación en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

b. Estado de situación financiera;

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo de con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulante, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

c. Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio;

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d. Estado de Cambios en la situación Financiera

Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

e. Estado de flujos de efectivo;

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad de ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

f. Informe Sobre Pasivos Contingentes

Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen de hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

g. Notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En las **notas de desglose** se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las **notas de memoria** (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las **notas de gestión administrativa** revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del periodo sobre el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

h. Estado analítico de la deuda y otros pasivos.

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

1.6.3.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Derecho por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos de manera Económica, Administrativa, Por Objeto del gasto y Funcional.

a) Los estados del ejercicio de ingresos; y

Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

- a) Estado analítico de ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

b) Los estados del ejercicio de egresos.

Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Derecho y Tomas), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercicio y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general. La clasificación de la información presupuestaria a generar será al menos la siguiente:

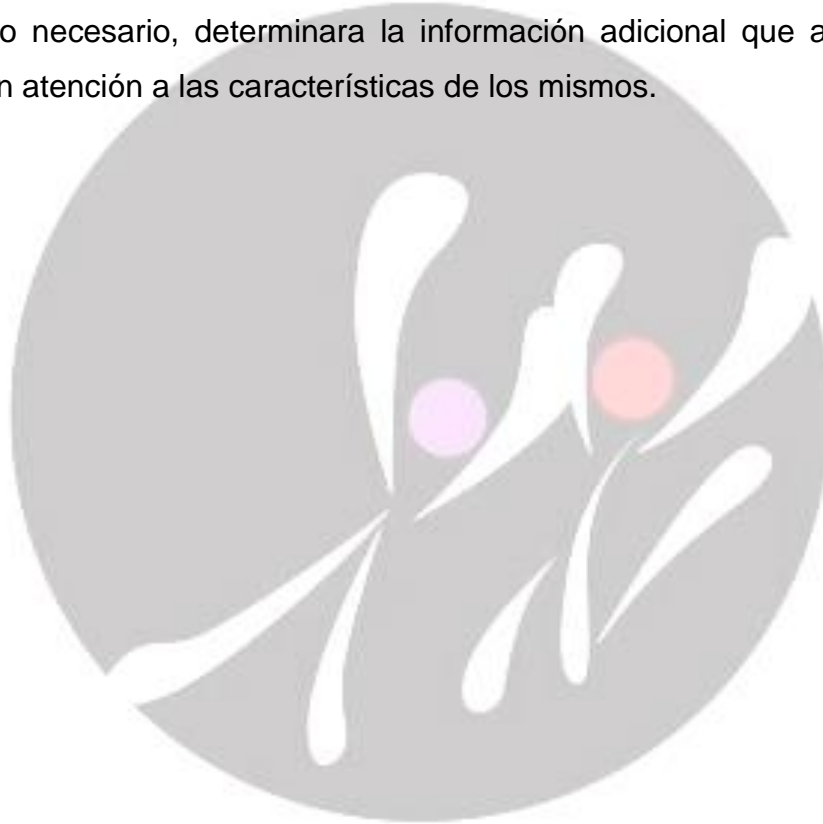
- a) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- b) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
- c) Clasificación Administrativa.
- d) Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

1.7 Cuenta Pública.

La Cuenta Pública del Gobierno Federal así como de las entidades federativas, debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativa de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

A tal efecto, el artículo 50 de la Ley de Contabilidad dispone que el Consejo emitirá los lineamientos en materia de integración y consolidación de los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de la contabilidad de los entes públicos. A lo anterior y de acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe adicionar la información presupuestaria, programática y contable de cada uno de los entes públicos de cada orden de gobierno por dependencia y entidades que por Ley se requiere.

Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Contabilidad, a lo que el CONAC, de considerarlo necesario, determinara la información adicional que al respecto se requiera, en atención a las características de los mismos.



CULTURA

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

II. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN SISTEMÁTICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Se establecen criterios generales y las metodologías básicas para diseñar un sistema de contabilidad que funcione como soporte sistemático, en este caso el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, el cual debe proyectar el camino que deben seguir quienes tendrán a su cargo los desarrollos funcionales e informáticos respectivos. Implica que el Sistema de Contabilidad Gubernamental debe diseñarse siguiendo criterios y métodos comunes.

Propios de los sistemas integrados de información financiera, en tanto que su operación deberá estar soportada por una herramienta tecnológica (Sistema Automatizado) con la capacidad suficiente para cubrir tales requerimientos de acuerdo a la información Contable, Presupuestal que la Ley de contabilidad requiere que se informe Periódicamente.

2.1 La Contabilidad Gubernamental como sistema integrado de información financiera.

En este apartado se muestra como ejemplo la metodología básica de diseño y funcionamiento de un SCG transaccional para el ente público. Poder Ejecutivo (SICG-PE), ya sea de la Federación o de las entidades federativas. Este, con las adaptaciones procedentes, es válido para cualquier ente que desde el punto de vista del Sistema de Cuentas Nacionales corresponda al Sector Gobierno; es decir, que no sea de tipo empresarial, ni financiero.

La contabilidad gubernamental bajo el enfoque de sistemas, debe registrar las transacciones que realizan los entes públicos identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contable y económicos en tiempo real, con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables en el Sector Público Mexicano.

El primer paso para el diseño del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) consiste en conocer los requerimientos de información establecidos en la legislación, los solicitados por los centros gubernamentales de decisión y los que

coadyuven a la transparencia fiscal y a la rendición de cuentas. Lo anterior permitirá establecer las salidas del sistema para, en función de ello, identificar los datos de entrada y las bases de su procedimiento.

Los sistemas de información se consideran como integrados, cuando fusionan los correspondientes a cada área involucrada y forman un solo sistema, a partir de la identificación de sus elementos básicos. Si las partes de un sistema están debidamente integradas, en total opera en forma más eficaz y eficientes que como lo hacía la suma de las partes. No siempre es sencillo diseñar un sistema integrado, ya que se deben fusionar subsistemas afectados por diversos enfoques, normas, principios y técnicas específicas.

La integración de sistemas de información financiera gubernamental es factible en la medida que las normas que regulan sus componentes sean coherentes entre sí y que se den adecuadas respuestas técnicas para relacionar los diferentes tipos de información (presupuestaria, contable, económica). Las aprobaciones de la Ley de Contabilidad, su ámbito de aplicación y contenidos conceptuales, aunado a la atribuciones que le otorga al CONAC, aseguran la uniformidad normativa y técnica del sistema.

La Contabilidad Gubernamental, organizada como sistema integrado de información financiera, en función de una base de datos única y de acuerdo con los propósitos ya enunciados, puede esquematizarse de la siguiente manera.

2.2 Elementos Básicos de un Sistema de Información de Contabilidad Gubernamental

Con base en la metodología que aportan la teoría de sistemas y el enfoque por procesos para el diseño y análisis de los sistemas de información de organizaciones complejas, a continuación se describen los elementos básicos del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG), es decir sus productos, entradas y metodología básica de procesamiento.

2.2.1 Entradas de un SICG de un Ente Público

Por “centro de registro” del SICG se entenderá a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistemas en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

- a) Primera etapa operan en calidad de Centro de Registro de SICG, las unidades ejecutoras de los ingresos, del gasto y del financiamiento y las oficinas centrales encargadas de los sistemas de planeación de los ingresos, egresos y crédito público, así como de la tesorería y contabilidad.
- b) Segunda etapa, deberán incorporarse al sistema las unidades responsables de programas y proyectos y los bancos autorizados por el Gobierno para operar con fondos públicos (recaudación y pagos).
- c) Tercera Etapa, Deberán Incorporarse los montos en monedas (Pesos) aprobados por Programas y/o Proyectos.
- d) Cuarta Etapa, deberán periódicamente estar registrando, de manera manual alimentando el sistema todos los Ingresos, Egresos así como registros presupuestales los movimientos que realicen en el caso el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.

Los titulares de los entes públicos, en este caso el Instituto de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán será el responsables de la veracidad y oportunidad de la información de incorporen al sistema. Para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad dentro de las instituciones Públicas.

Las unidades de administrativas de cada ejecutor del gasto tienen la responsabilidad “de planear, programas, presupuestar, en su caso establecer medidas para la administración interna, control y evaluación de sus actividades que generan gasto público.

También son responsables de programar, presupuestar, administrar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan a los ejecutores del gasto, así como coordinar la rendición de cuentas que compete a cada uno de ellos.

2.2.2 Salidas de un SICG de un Ente Público

El sistema de Contabilidad Gubernamental (SICG) procesará información derivada de la gestión financiera, por lo que sus productos estarán siempre relacionados a esta y deben cumplir con los mandatos establecidos al respecto por la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, así como satisfacer los requerimientos que formulan los usuarios de la misma para la toma de decisiones y el ejercicio de sus funciones. En tal contexto, el SICG debe permitir obtener, en tiempo real y como mínimo, la información y estados descritos en el Capítulo I, Subtema 1.6 anterior, de tipo contable, presupuestario, tanto en forma analítica como sintética.

2.3 Requisitos técnicos para el diseño de un SICG:

Para desarrollar un SICG que cumpla con las condiciones establecidas en la Ley de Contabilidad y las normas emitidas por el CONAC, se requieren bases normativas y prácticas operativas que aseguren lo siguiente:

1. Ser único, uniforme e integrador;
2. Integrar en forma automática la operación contable con los presupuestos públicos de acuerdo con los momentos básicos del registro contable (momentos contables) del ejercicio de los ingresos y los egresos.
3. La utilización del momento del “devengado” como eje central de la integración de las cuentas presupuestarias con las contables o viceversa.
4. Registrar las transacciones de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
5. Permitir la integración automática entre los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas; y el catálogo de bienes;
6. Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;

7. Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria, económica y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
8. Estar estructurado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información; y
9. Sustentar los registros que se efectúen de las operaciones contables y presupuestarias con la documentación original que las compruebe y justifique.

Y con esto pueda la Institución Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán Generar la Información Contable y Presupuestaria, de manera Periódica en tiempo real de manera transparente como ha llevado a cabo la el presupuesto público, en tiempo real y como mínimo, la información y estados descritos en el Capítulo I, Subtema 1.6.

2.4 Matriz de Conversión realizada por el SICG

La matriz de conversión de gastos es una tabla que tiene incorporadas las relaciones automáticas entre los Clasificadores por Objeto del Gasto (COG) y por Tipo del Gasto con el Plan de Cuentas (Lista de Cuentas) de la contabilidad. La tabla está programada para que al registrarse el devengado de una transacción presupuestaria de egresos de acuerdo con los referidos clasificadores, identifique automáticamente la cuenta de crédito a que corresponde la operación y genere automáticamente el asiento contable.

En el caso de los ingresos, la tabla actúa en forma similar a la anterior, pero como lo que se registra en el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI) es un ingreso (crédito), la tabla identifica automáticamente la cuenta de débito y genera el respectivo asiento contable.

La matriz del pagado de egresos relaciona el medio de pago con las cuentas del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas; la cuenta del crédito será la cuenta del débito del asiento del devengado de egresos y la cuenta del débito está definida por el medio de pago (Bancos). La matriz de ingresos percibidos relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción; la cuenta del crédito identifican el tipo de cobro realizado (ingresos a bancos) y la de débito será la cuenta de cargo del asiento del devengado de ingresos. Estas matrices hacen posible la producción automática de asientos, libros y los estados del ejercicio de los ingresos y egresos, así como una parte sustancial de los estados financieros y económicos requeridos al SCG.

2.5 Registros contables (asientos) que no surgen de la matriz de conversión en el SICG.

Si bien la mayoría de las transacciones a registrar en el Sistema de Contabilidad Gubernamental tienen origen presupuestario, una mínima proporción de las mismas no tienen tal procedencia. Como ejemplo de operaciones no originadas en el presupuesto, se distinguen las siguientes:

- Movimiento de almacenes
- Baja de bienes
- Bienes en comodato
- Bienes concesionados
- Anticipos a Proveedores y Contratistas
- Anticipos a otros niveles de Gobierno
- Retenciones
- Reintegros de fondos
- Depreciación y amortización
- Constitución de provisiones y reservas
- Constitución y reposición de fondos rotatorios o reintegrables
- Ajustes por variación del tipo de cambio

Para cada uno de estos casos, deben prepararse Guías Contabilizadoras específicas sobre la generación de los asientos contables respectivos, indicando su oportunidad, documento soporte y responsable de introducirlo al sistema.

III. LINEAMIENTOS TECNICOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLÁN.

En Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán referente a los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico que coadyuve a la implementación del mismo acuerdo. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que textualmente indica “Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.” Por lo tanto es necesario establecer cómo se estructura los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual detona y posibilita la lista de cuentas.

Así mismo, y que una vez establecido la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear el vínculos de datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40, textualmente indica “Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes”.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

3.1 Clasificadores:

Los clasificadores permiten ordenar la información de ingresos y gastos, el cual se clasifican por Rubros de Ingresos, Económicos, Fuentes de Financiamiento, Tipo de Gasto, Objeto de Gasto, Funcionalidad del Gasto y Administrativa que a continuación se detallan.

3.1.1 Clasificador por Rubros de Ingresos:

Ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen, tiene una codificación de dos niveles obligatorios de acuerdo a la norma emitida por el CONAC. La desagregación por necesidades propias se define en Clase (dos dígitos) y Concepto (dos dígitos).

1. **Rubro:** El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.
2. **Tipo:** Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.
3. **Clase:** (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas de cada ente público.
4. **Concepto:** (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas de cada uno de los entes.

CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESOS					
Rubro	Tipo	Clase	Concepto	ID	Nombre
6	0	00	00	600000	Aprovechamientos
6	1	00	00	610000	Aprovechamientos
6	1	01	00	610100	Productos Financieros
6	1	01	01	610101	Rendimientos Bancarios
7	0	00	00	700000	Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos
7	1	00	00	710000	Ingresos Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios De Instituciones Públicas De Seguridad Social
7	1	01	00	710100	Carnaval
7	1	01	01	710101	Exclusivas
7	1	01	02	710102	Patrocinios
7	1	01	03	710103	Otros Ingresos
7	1	01	04	710104	Taquillas
7	1	01	05	710105	Computos
7	1	01	06	710106	Bailes

7	1	01	07	710107	Feria Carnaval
7	1	01	08	710108	Patrocinadores
7	1	01	09	710109	Condominio La Gran Plaza Mazatlán., Sa
7	1	01	10	710110	Exclusiva De Cerveza
7	1	01	11	710111	Autobuses De La Piedad, SA CV
7	1	01	12	710112	Comercializadora PEPSICO, S De RL
7	1	01	13	710113	Telefonía Por Cable SA CV
7	1	01	14	710114	Empresas El Debate, Sa Cv
7	1	01	15	710115	Servicio Insurgentes De Mazatlán, SA CV
7	1	01	16	710116	Petroplazas, SA CV
7	1	01	17	710117	Dist. ARCA Continental, S De R L
7	1	01	18	710118	Promotora De Radio De Sin., SA CV
7	1	01	19	710119	Radio Móvil Dipsa, Sa Cv
7	1	01	20	710120	Veritas Promociones, Sa Cv
7	1	01	21	710121	Televisión Del Pacifico, SA CV
7	1	01	22	710122	Premier Británica Sa Cv
7	1	01	23	710123	Petroplazas Estaciones, Sa Cv
7	1	01	24	710124	Multiservicios Automotrices Arza Sa Cv
7	1	01	25	710125	Productos Manuel José, Sa Cv
7	1	01	26	710126	Servicio Guzmán Y González, SA
7	1	01	27	710127	Adconins Sa Cv
7	1	01	28	710128	Grupo Calzapato, Sa Cv
7	1	01	29	710129	Philip Morris México, Sa Cv
7	1	01	30	710130	Grupo Serigrafico, Sa Cv
7	1	01	31	710131	Sistema Periodistico De Sinaloa, SA CV
7	1	01	32	710132	Casa Ley, Sa Cv
7	1	01	33	710133	Varios
7	1	01	34	710134	REINA DEL CARNAVAL Taquilla
7	1	01	35	710135	JUEGOS FLORALES Taquilla
7	1	01	36	710136	REINA INFANTIL Taquilla
7	1	01	37	710137	ELECCION REINAS Taquilla
7	1	01	38	710138	VELADA DE LAS ARTES Taquilla
7	1	01	39	710139	OLAS ALTAS Taquilla
7	1	01	40	710140	Reinas Infantiles
7	1	01	41	710141	Reyes De La Alegría
7	1	01	42	710142	Baile Infantil
7	1	01	43	710143	Concesión Feria Del Carnaval
7	1	01	44	710144	Tm Soluciones En Actividades Btl Y Marketing Sc
7	1	01	45	710145	Tu Diario Punto Mx Sapi De Cv
7	1	01	46	710146	Cafrema Foods, Sa De Cv
7	1	01	47	710147	Creatividad Y Espectáculos Sa De Cv

7	1	01	48	710148	Blanca Patricia Cambre Galindo
7	1	01	49	710149	Radio América De México Sa De Cv
7	1	01	50	710150	Inns De México Sa De Cv
7	1	01	51	710151	Inmorod S De RI De Cv
7	1	01	52	710152	Nafta Y Lubrificantes Sc De RI De Cv
7	1	01	53	710153	Cia Periodística El Sol De Mazatlán, Sa De Cv
7	1	01	54	710154	Comercializadora Siete De México Sa De Cv
7	1	01	55	710155	Watts Entertainment Sa De Cv
7	1	02	00	710200	Centro Municipal De Artes
7	1	02	01	710201	Licenciaturas
7	1	02	02	710202	Técnico
7	1	02	03	710203	Talleres
7	1	02	04	710204	Otros Ingresos
7	1	02	05	710205	Licenciatura Música
7	1	02	06	710206	Licenciatura Danza Contemporánea
7	1	02	07	710207	Licenciatura Canto
7	1	02	08	710208	Escuela Técnica De Música Enrique Patrón De Rueda
7	1	02	09	710209	Escuela Técnica De Artes Plásticas
7	1	02	10	710210	Escuela Técnica De Arte Teatral
7	1	02	11	710211	Escuela Técnica De Ballet
7	1	02	12	710212	Talleres Coro Ángela Peralta
7	1	02	13	710213	Talleres Ballet Folklorico
7	1	02	14	710214	Talleres Teatro
7	1	02	15	710215	Talleres Artes Plásticas
7	1	02	16	710216	Taller De Literatura
7	1	02	17	710217	Talleres Cinematógrafo
7	1	02	18	710218	Talleres Ballet Clásico
7	1	02	19	710219	Talleres Pintura
7	1	02	20	710220	Talleres Música
7	1	02	21	710221	Copias Fotostáticas
7	1	02	22	710222	Diversos
7	1	03	00	710300	Festivales
7	1	03	01	710301	Festival Feria De Las Artes
7	1	03	02	710302	Festival Cultural De Mazatlán
7	1	03	03	710303	Festival José Limón
7	1	03	04	710304	Festival De La Primavera
7	1	03	05	710305	Festival Internacional De Teatro
7	1	03	06	710306	Diversos Patrocinadores Festivales
7	1	03	07	710307	Festival Cultural De Mazatlán
7	1	03	08	710308	Festival José Limón
7	1	03	09	710309	Festival De La Primavera

7	1	03	10	710310	Festival De Teatro
7	1	03	11	710311	Diversos Patrocinadores Festivales/Bandodromo
7	1	04	00	710400	Carnaval Siguiete
7	1	04	01	710401	Carnaval Siguiete Exclusivas
7	1	04	02	710402	Carnaval Siguiete Licitaciones
7	1	04	03	710403	Feria De Carnaval
7	1	04	04	710404	Cómputos
7	1	04	05	710405	Taquillas Carnaval Siguiete
7	1	04	06	710406	Carnaval Siguiete Cerveza
7	1	04	07	710407	Carnaval Siguiete Computo Infantil
7	1	04	08	710408	CARNAVAL SIGUIENTE Computo Rey De La Alegría
7	1	04	09	710409	Carnaval Siguiete Licitación
7	1	04	10	710410	Carnaval Siguiete Patrocinios
7	1	05	00	710500	Teatro Ángela Peralta
7	1	05	01	710501	Eventos Especiales
7	1	05	02	710502	Tap
7	1	05	03	710503	Facturación Diversos Eventos Municipio
7	1	05	04	710504	Impresión De Boletos
7	1	05	05	710505	Renta De Equipo TAP
7	1	05	06	710506	Ingresos Diversos Tap
7	1	05	07	710507	Arrendamiento Del Teatro
9	0	00	00	900000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones
9	1	00	00	910000	Transferencias Y Asignaciones
9	1	01	00	910100	Municipio De Mazatlán
9	1	01	01	910101	Cultura
9	1	01	02	910102	Carnaval
9	1	01	03	910103	Administración
9	1	02	00	910200	Estatales
9	1	02	01	910201	Gobierno Del Estado De Sinaloa
9	1	02	02	910202	Instituto Sinaloense De Cultura
9	4	00	00	940000	Ayudas Sociales (Derogado)
9	4	01	00	940100	Carnaval
9	4	01	01	940101	Donativos
9	4	01	02	940102	Universidad Autónoma De Sinaloa
9	4	01	03	940103	Donativos Varios
9	4	02	00	940200	Centro Municipal De Artes/Tap
9	4	02	01	940201	Donativos Cma
9	4	02	02	940202	Donativos Tap
9	4	02	03	940203	Donativos Cultura
9	4	02	04	940204	Día De La Música

9	4	02	05	940205	Vestuario CMA
9	4	02	06	940206	Diversos
9	4	02	07	940207	Entradas Al TAP
9	4	02	08	940208	Donativos Teatro Ángela Peralta
9	4	02	09	940209	Aportaciones Al Festival Cultural
9	4	02	10	940210	Vestuario TAP
9	4	02	11	940211	Equipo De Operación
9	4	02	12	940212	Municipio (Donativos Eventos)
9	4	02	13	940213	Diversos Eventos Especiales

3.1.2 Clasificación Económica del Ingreso:

De las transacciones de Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán permite ordenar de acuerdo a su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal, como sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos (1-1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico.

CLASIFICADOR ECONOMICO				
Clasif. 1	Clasif. 2	Clasif. 3	Clasif. 4	Descripción
1	0	0	0	Ingresos
1	1	0	0	Ingresos Corrientes
1	1	4	0	Derechos, Productos Y Aprovechamientos Corrientes
1	1	4	3	Aprovechamientos Corrientes No Incluidos En Otros Conceptos
1	1	5	0	Rentas De La Propiedad
1	1	6	0	Venta De Bienes Y Servicios De Entidades Del Bierno Federal Ingresos De Explotación De Entidades Empresariales
1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercado
1	1	8	0	Transferencias, Asignaciones Y Donativos Corrientes Recibidos
1	1	8	1	Del Sector Privado
1	1	8	2	Del Sector Público

3.1.3 Clasificador por Fuentes de Financiamiento:

Permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación. La estructura básica de la CFF que se propone es de tres dígitos y se alinea a la norma en el primer dígito, y dos adicionales para especificar el origen detallado.

CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
Fuente F	Id Fuen	Id Recu	Descripción
10	1	0	No Etiquetado
11	1	1	Recursos Fiscales
14	1	4	Ingresos Propios
16	1	6	Ingresos Estatales
17	1	7	Otros Recursos De Libre Disposición
20	2	0	Etiquetado
27	2	7	Otros Recursos De Transferencias Federal

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE-CFF, estableciendo una regla estructurada.

CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESOS					CLASIFICADOR ECONOMICO				CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
CRI	R	T	CI	Co	Nombre				Nombre	FF	Nombre	Interno	
600000	6	0	00	00	Aprovechamientos								
610000	6	1	00	00	Aprovechamientos								
610100	6	1	01	00	Productos Financieros								
610101	6	1	01	01	Productos Financieros					Aprovechamientos Corrientes No Incluidos En Otros Conceptos	14	Ingresos Propios	
700000	7	0	00	00	Ingresos Por Venta De Bienes, Prestación De Servicios Y Otros Ingresos								
710000	7	1	00	00	Ingresos Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios De Instituciones Públicas De Seguridad Social								
710101	7	1	01	01	Exclusivas	1	1	6	1	Ventas De	14	Ingresos Propios	

										Establecimientos No De Mercados			
710102	7	1	01	02	Patrocinios	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710103	7	1	01	03	Otros Ingresos	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710104	7	1	01	04	Taquillas	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710105	7	1	01	05	Cómputos	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710106	7	1	01	06	Bailes	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710107	7	1	01	07	Feria Carnaval	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710108	7	1	01	08	Patrocinadores	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710109	7	1	01	09	Condominio La Gran Plaza Mazatlán Sa	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710110	7	1	01	10	Exclusiva De Cerveza	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710111	7	1	01	11	Autobuses De La Piedad, SA CV	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710112	7	1	01	12	Comercializadora PEPSICO, S De RL	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710113	7	1	01	13	Telefonía Por Cable SA CV	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710114	7	1	01	14	Empresas El Debate, Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710115	7	1	01	15	Servicio Insurgentes De Mazatlán, SA CV	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710116	7	1	01	16	Petroplazas, SA CV	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	

710117	7	1	01	17	Distribuidora ARCA Continental, S De R L	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710118	7	1	01	18	Promotora De Radio De Sin., SA CV	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710119	7	1	01	19	Radio Móvil Dipsa, Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710120	7	1	01	20	Veritas Promociones, Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710121	7	1	01	21	Televisión Del Pacífico, SA CV	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710122	7	1	01	22	Premier Británica Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710123	7	1	01	23	Petroplazas Estaciones, Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710124	7	1	01	24	Multiservicios Automotrices Arza Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710125	7	1	01	25	Productos Manuel José, Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710126	7	1	01	26	Servicio Guzmán Y González, SA	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710127	7	1	01	27	Adconins Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710128	7	1	01	28	Grupo Calzapato, Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710129	7	1	01	29	Philip Morris México, Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710130	7	1	01	30	Grupo Serigrafico, Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710131	7	1	01	31	Sistema Periodistico De Sinaloa, SA CV	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710132	7	1	01	32	Casa Ley, Sa Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De	14	Ingresos Propios	

					Galindo					Establecimientos No De Mercados			
710149	7	1	01	49	Radio América De México Sa De Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710150	7	1	01	50	Inns De México Sa De Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710151	7	1	01	51	Inmorod S De RI De Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710152	7	1	01	52	Nafta Y Lubrificantes Sc De RI De Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710153	7	1	01	53	Cía. Periodística El Sol De Mazatlán, Sa De Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710154	7	1	01	54	Comercializadora Siete De México Sa De Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710155	7	1	01	55	Watts Entretainment Sa De Cv	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710201	7	1	02	01	Licenciaturas	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710202	7	1	02	02	Técnico	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710203	7	1	02	03	Talleres	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710204	7	1	02	04	Otros Ingresos	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710205	7	1	02	05	Licenciatura Música	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710206	7	1	02	06	Licenciatura Danza Contemporánea	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710207	7	1	02	07	Licenciatura Canto	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710208	7	1	02	08	Esc. Tec. De Música Enrique Patrón De Rueda	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	

710209	7	1	02	09	Escuela Técnica De Artes Plásticas	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710210	7	1	02	10	Escuela Técnica De Arte Teatral	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710211	7	1	02	11	Escuela Técnica De Ballet	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710212	7	1	02	12	Talleres Coro Ángela Peralta	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710213	7	1	02	13	Talleres Ballet Folklorica	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710214	7	1	02	14	Talleres Teatro	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710215	7	1	02	15	Talleres Artes Plásticas	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710216	7	1	02	16	Taller De Literatura	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710217	7	1	02	17	Talleres Cinematógrafo	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710218	7	1	02	18	Talleres Ballet Clásico	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710219	7	1	02	19	Talleres Pintura	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710220	7	1	02	20	Talleres Música	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710221	7	1	02	21	Copias Fotostáticas	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710222	7	1	02	22	Diversos	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710301	7	1	03	01	Festival Feria De Las Artes	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios
710302	7	1	03	02	Festival Cultural De Mazatlán	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios

					Cerveza					Establecimientos No De Mercados			
710407	7	1	04	07	Carnaval Siguiete Computo Infantil	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710408	7	1	04	08	CARNAVAL SIGUIENTE Computo Rey De La Alegría	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710409	7	1	04	09	Carnaval Siguiete Licitación	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710410	7	1	04	10	Carnaval Siguiete Patrocinios	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710501	7	1	05	01	Eventos Especiales	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710502	7	1	05	02	Tap	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710503	7	1	05	03	Facturación Diversos Eventos Municipio	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710504	7	1	05	04	Impresión De Boletos	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710505	7	1	05	05	Renta De Equipo TAP	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710506	7	1	05	06	Ingresos Diversos Tap	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
710507	7	1	05	07	Arrendamiento Del Teatro	1	1	6	1	Ventas De Establecimientos No De Mercados	14	Ingresos Propios	
900000	9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones								
910000	9	1	00	00	Transferencias Y Asignaciones								
910101	9	1	01	01	Cultura	1	1	8	2	Del Sector Publico	11	Recursos Fiscales	
910102	9	1	01	02	Carnaval	1	1	8	2	Del Sector Publico	11	Recursos Fiscales	
910103	9	1	01	03	Administración	1	1	8	2	Del Sector Publico	11	Recursos Fiscales	
910201	9	1	02	01	Gobierno Del Estado De Sinaloa	1	1	8	2	Del Sector Publico	16	Recursos Estatales	
910202	9	1	02	02	Instituto Sinaloense De Cultura	1	1	8	2	Del Sector Publico	11	Recursos Fiscales	
940000	9	4	00	00	Ayudas Sociales (Derogado)								

940101	9	4	01	01	Donativos	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940102	9	4	01	02	Universidad Autónoma De Sinaloa	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940103	9	4	01	03	Donativos Varios	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940201	9	4	02	01	Donativos Cma	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940202	9	4	02	02	Donativos Tap	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940203	9	4	02	03	Donativos Cultura	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940204	9	4	02	04	Día De La Música	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940205	9	4	02	05	Vestuario CMA	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940206	9	4	02	06	Diversos	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940207	9	4	02	07	Entradas Al TAP	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940208	9	4	02	08	Donativos Teatro Ángela Peralta	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940209	9	4	02	09	Aportaciones Al Festival Cultural	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940210	9	4	02	10	Vestuario TAP	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940211	9	4	02	11	Equipo De Operación	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940212	9	4	02	12	Municipio (Donativos Eventos)	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición
940213	9	4	02	13	Diversos Eventos Especiales	1	1	8	1	Del Sector Privado	17	Otros Recursos De Libre Disposición

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

3.1.4 Clasificador por Objeto del Gasto:

Es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios

que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos. El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

1. **Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
2. **Concepto:** Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.
3. **Partida:** Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:
 - I. **La Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.
 - II. **La Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación a la Lista de Cuentas.

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTOS					
Capítulo	Concepto	Genérica	Específica	Id Cog	Nombre
1	0	0	000	100000	Servicios Personales
1	1	0	000	110000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente
1	1	3	000	113000	Sueldos Base Al Personal Permanente
1	1	3	001	113001	Sueldos Ordinarios
1	1	3	002	113002	Beneficio Fiscal
1	2	0	000	120000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio
1	2	1	000	121000	Honorarios Asimilables A Salarios
1	2	1	001	121001	Personal Extraordinario
1	3	0	000	130000	Remuneraciones Adicionales Y Especiales
1	3	1	000	131000	Primas Por Años De Servicios Efectivos Prestados
1	3	1	001	131001	Prima De Antigüedad
1	3	2	000	132000	Primas De Vacaciones, Dominical Y Gratificación De Fin De Año
1	3	2	001	132001	Prima Vacacional
1	3	2	002	132002	Aguinaldos
1	3	4	000	134000	Compensaciones

1	3	4	001	134001	Otras Prestaciones
1	4	0	000	140000	Seguridad Social
1	4	4	000	144000	Aportaciones Para Seguros
1	4	4	001	144001	Seguro De Vida Para Trabajadores
1	5	0	000	150000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas
1	5	2	000	152000	Indemnizaciones
1	5	2	001	152001	Indemnizaciones
1	5	3	000	153000	Prestaciones Y Haberes De Retiro
1	5	3	001	153001	Prestaciones Y Haberes De Retiro
1	5	4	000	154000	Prestaciones Contractuales
1	5	4	001	154001	Uniformes
1	5	4	002	154002	Vacaciones
1	5	9	000	159000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas
1	5	9	001	159001	Gratificaciones
1	5	9	002	159002	Capacitación
1	6	0	000	160000	Previsiones
1	6	1	000	161000	Previsiones De Carácter Laboral, Económica Y De Seguridad Social
1	6	1	001	161001	Previsiones De Carácter Laboral
2	0	0	000	200000	Materiales Y Suministros
2	1	0	000	210000	Materiales
2	1	1	000	211000	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina
2	1	1	001	211001	Papelería Y Artículos De Oficina
2	1	2	000	212000	Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducción
2	1	2	001	212001	Material Fotográfico
2	1	4	000	214000	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones
2	1	4	001	214001	Consumibles P/Equipo De Computo
2	1	4	002	214002	Equipos Menores De Tecnologías De Comunicación
2	1	5	000	215000	Material Impreso E Información Digital
2	1	5	001	215001	Suscripciones Y Libros
2	1	5	002	215002	Impresión De Formas
2	1	5	003	215003	Partituras, Música Grabada
2	1	5	004	215004	Material Para Video
2	1	6	000	216000	Material De Limpieza
2	1	6	001	216001	Materiales Y Artículos De Limpieza
2	1	7	000	217000	Materiales Y Útiles De Enseñanza
2	1	7	001	217001	Materiales De Trabajo
2	2	0	000	220000	Alimentos Y Utensilios
2	2	1	000	221000	Productos Alimenticios Para Personas
2	2	1	001	221001	Alimentos
2	2	2	000	222000	Productos Alimenticios Para Animales
2	2	2	001	222001	Productos Alimenticios Para Animales
2	2	3	000	223000	Utensilios Para El Servicio De Alimentación

2	2	3	001	223001	Utensilios Para El Servicios De Alimentos
2	4	0	000	240000	Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación
2	4	1	000	241000	Productos Minerales No Metálicos
2	4	1	001	241001	Pisos, Azulejos, Mosaicos
2	4	2	000	242000	Cemento Y Productos De Concreto
2	4	2	001	242001	Cemento Y Productos De Concreto
2	4	3	000	243000	Cal, Yeso Y Productos De Yeso
2	4	3	001	243001	Productos De Cal, Yeso
2	4	4	000	244000	Madera Y Productos De Madera
2	4	4	001	244001	Madera
2	4	5	000	245000	Vidrio Y Productos De Vidrio
2	4	5	001	245001	Vidrio, Productos De Vidrio
2	4	6	000	246000	Material Eléctrico Y Electrónico
2	4	6	001	246001	Material Eléctrico
2	4	6	002	246002	Material Para Mantenimiento Equipo Comunicación
2	4	6	003	246003	Material Para Mantenimiento Equipo Sonido
2	4	6	004	246004	Decoración Zona Carnavaler
2	4	7	000	247000	Artículos Metálicos Para La Construcción
2	4	7	001	247001	Artículos Metálicos
2	4	8	000	248000	Materiales Complementarios
2	4	8	001	248001	Pisos Persianas Y Accesorios
2	4	9	000	249000	Otros Materiales Y Artículos De Construcción Y Reparación
2	4	9	001	249001	Pinturas Y Solventes
2	4	9	002	249002	Carros Alegóricos
2	5	0	000	250000	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio
2	5	1	000	251000	Productos Químicos Básicos
2	5	1	001	251001	Extintores Y Químicos Básicos
2	5	2	000	252000	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros Agroquímicos
2	5	2	001	252001	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros
2	5	3	000	253000	Medicinas Y Productos Farmacéuticos
2	5	3	001	253001	Medicinas Y Servicios Médicos
2	5	6	000	256000	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados
2	5	6	001	256001	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados (Plomería)
2	5	9	000	259000	Otros Productos Químicos
2	5	9	001	259001	Otros Productos Químicos
2	6	0	000	260000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos
2	6	1	000	261000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos
2	6	1	001	261001	Combustibles Y Lubricantes
2	7	0	000	270000	Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos
2	7	1	000	271000	Vestuario Y Uniformes
2	7	1	001	271001	Uniformes
2	7	1	002	271002	Vestuario
2	7	1	003	271003	Vestuario Real

2	7	2	000	272000	Prendas De Seguridad Y Protección Personal
2	7	2	001	272001	Prendas De Seguridad
2	7	4	000	274000	Productos Textiles
2	7	4	001	274001	Productos Textiles (Alfombras, Tapetes, Cortinas)
2	7	5	000	275000	Blancos Y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas De Vestir
2	7	5	001	275001	Blancos Y Otros No Vestuarios
2	8	0	000	280000	Materiales Y Suministros Para Seguridad
2	8	2	000	282000	Materiales De Seguridad Pública
2	8	2	008	282008	Escenografías
2	9	0	000	290000	Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores
2	9	1	000	291000	Herramientas Menores
2	9	1	001	291001	Herramientas Y Utensilios Menores
2	9	2	000	292000	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios
2	9	2	001	292001	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificio
2	9	3	000	293000	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo
2	9	3	001	293001	Mobiliario Y Equipo
2	9	3	002	293002	Refacciones Y Accesorios De Instrumentos Musicales
2	9	4	000	294000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Cómputo Y Tecnologías De La Información
2	9	4	001	294001	Refacciones Y Accesorios Equipo Computo
2	9	6	000	296000	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Transporte
2	9	6	001	296001	Equipo De Transporte
2	9	9	000	299000	Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles
2	9	9	001	299001	Refacciones Y Accesorios, Otros Bienes Muebles
3	0	0	000	300000	Servicios Generales
3	1	0	000	310000	Servicios Básicos
3	1	1	000	311000	Energía Eléctrica
3	1	1	001	311001	Consumo Energía Eléctrica
3	1	2	000	312000	Gas
3	1	2	001	312001	Consumo De Gas
3	1	3	000	313000	Agua
3	1	3	001	313001	Consumo De Agua
3	1	4	000	314000	Telefonía Tradicional
3	1	4	001	314001	Servicios Teléfonos
3	1	5	000	315000	Telefonía Celular
3	1	5	001	315001	Servicios Celulares
3	1	6	000	316000	Servicios De Telecomunicaciones Y Satélites
3	1	6	001	316001	Mantenimiento De Aseo Y Limpia
3	1	7	000	317000	Servicios De Acceso De Internet, Redes Y Procesamiento De Información
3	1	7	001	317001	Internet, Página WEB
3	1	8	000	318000	Servicios Postales Y Telegráficos
3	1	8	001	318001	Servicios Postales Y Telegráficos

3	1	9	000	319000	Servicios Integrales Y Otros Servicios
3	1	9	001	319001	Servicios Diversos
3	2	0	000	320000	Servicios De Arrendamiento
3	2	1	000	321000	Arrendamiento De Terrenos
3	2	1	001	321001	Arrendamiento Terrenos
3	2	2	000	322000	Arrendamiento De Edificios
3	2	2	001	322001	Arrendamiento De Local
3	2	5	000	325000	Arrendamiento De Equipo De Transporte
3	2	5	001	325001	Arrendamiento De Vehículos
3	2	6	000	326000	Arrendamiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas
3	2	6	001	326001	Arrendamiento De Equipo
3	2	6	002	326002	Arrendamiento De Transporte
3	2	7	000	327000	Arrendamiento De Activos Intangibles
3	2	7	001	327001	Derechos De Autor
3	2	7	002	327002	Licencias De Software
3	2	9	000	329000	Otros Arrendamientos
3	2	9	001	329001	Arrendamiento De Equipo
3	2	9	002	329002	Arrendamientos De Mobiliario
3	2	9	003	329003	Iluminación Y Sonido
3	3	0	000	330000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios
3	3	1	000	331000	Servicios Legales, De Contabilidad, Auditoría Y Relacionados
3	3	1	001	331001	Honorarios Profesionales
3	3	1	002	331002	Asesoría
3	3	3	000	333000	Servicios De Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica Y En Tecnologías De La Información
3	3	3	001	333001	Servicios Consultoría Administrativo
3	3	4	000	334000	Servicios De Capacitación
3	3	4	001	334001	Servicios De Capacitación
3	3	6	000	336000	Servicios De Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado E Impresión
3	3	6	001	336001	Servicio Copiado, Engargolado
3	3	6	002	336002	Ediciones
3	3	9	000	339000	Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Integrales
3	3	9	001	339001	Servicios De Técnicos Equipo De Iluminación Y Sonido
3	3	9	002	339002	Servicios Profesionales,
3	3	9	003	339003	Servicios Artísticos
3	4	0	000	340000	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales
3	4	1	000	341000	Servicios Financieros Y Bancarios
3	4	1	001	341001	Comisiones Bancarias
3	4	1	002	341002	Intereses Comerciales
3	4	3	000	343000	Servicios De Recaudación, Traslado Y Custodia De Valores
3	4	3	001	343001	Custodia De Valores
3	4	4	000	344000	Seguros De Responsabilidad Patrimonial Y Fianzas

3	4	4	001	344001	Fianza
3	4	5	000	345000	Seguro De Bienes Patrimoniales
3	4	5	001	345001	Vehículos
3	4	5	002	345002	Seguro TAP
3	4	7	000	347000	Fletes Y Maniobras
3	4	7	001	347001	Fletes Y Acarreos
3	4	8	000	348000	Comisiones Por Ventas
3	4	8	001	348001	Comisiones Por Ventas
3	5	0	000	350000	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación
3	5	1	000	351000	Conservación Y Mantenimiento Menor De Inmuebles
3	5	1	001	351001	Mantenimiento Y Mejoras De Oficinas
3	5	1	002	351002	Mantenimiento Y Mejoras De Edificio
3	5	2	000	352000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo
3	5	2	001	352001	Mantenimiento De Muebles Y Equipo De Oficina
3	5	2	002	352002	Mantenimiento De Instrumentos Musicales
3	5	2	003	352003	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Otros Equipo
3	5	3	000	353000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Cómputo Y Tecnología De La Información
3	5	3	001	353001	Mantenimiento De Equipo De Computo
3	5	5	000	355000	Reparación Y Mantenimiento De Equipo De Transporte
3	5	5	001	355001	Reparación Y Mantenimiento De Transporte
3	5	7	000	357000	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramienta
3	5	7	001	357001	Mantenimiento Y Reparación De Equipo De Sonido
3	5	7	002	357002	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Redes Telefónica
3	5	7	003	357003	Mantenimiento De Equipo De Trabajo
3	5	7	004	357004	Mantenimiento E Instalación De Equipo De Aire Acondicionado
3	5	8	000	358000	Servicios De Limpieza Y Manejo De Desechos
3	5	8	001	358001	Servicio De Lavandería Y Tintorería
3	5	8	002	358002	Servicios De Limpieza
3	5	9	000	359000	Servicios De Jardinería Y Fumigación
3	5	9	001	359001	Servicio Jardinería, Fumigaciones
3	6	0	000	360000	Servicios De Comunicación Social Y Publicidad
3	6	1	000	361000	Difusión Por Radio, Televisión Y Otros Medios De Mensajes Sobre Programas Y Actividades Gubernamentales
3	6	1	001	361001	Publicaciones
3	6	1	002	361002	Impresos
3	6	2	000	362000	Difusión Por Radio, Televisión Y Otros Medios De Mensajes Comerciales Para Promover La Venta De Bienes O Servicios
3	6	2	001	362001	Difusion Social
3	6	2	002	362002	Impresos
3	6	3	000	363000	Servicios De Creatividad, Preproducción Y Producción De Publicidad,

					Excepto Internet
3	6	3	001	363001	Creatividad Publicitaria
3	6	4	000	364000	Servicios De Revelado De Fotografías
3	6	4	001	364001	Revelado Fotográfico
3	6	5	000	365000	Servicios De La Industria Fílmica, Del Sonido Y Del Video
3	6	5	001	365001	Video
3	7	0	000	370000	Servicios De Traslado Y Viáticos
3	7	1	000	371000	Pasajes Aéreos
3	7	1	001	371001	Transporte Aéreo
3	7	2	000	372000	Pasajes Terrestres
3	7	2	001	372001	Transporte Terrestre
3	7	5	000	375000	Viáticos En El País
3	7	5	001	375001	Viajes Y Giras De Trabajo
3	7	5	002	375002	Hospedaje
3	7	6	000	376000	Viáticos En El Extranjero
3	7	6	001	376001	Viajes Y Giras De Trabajo
3	7	6	002	376002	Hospedaje
3	7	8	000	378000	Servicios Integrales De Traslado Y Viáticos
3	7	8	001	378001	Transportación Y Viáticos
3	7	8	002	378002	Transportación Y Viáticos Terrestre
3	7	9	000	379000	Otros Servicios De Traslado Y Hospedaje
3	7	9	001	379001	Viáticos
3	7	9	002	379002	Transporte
3	8	0	000	380000	Servicios Oficiales
3	8	2	000	382000	Gastos De Orden Social Y Cultural
3	8	2	001	382001	Actividades Cívicas Y Culturales
3	8	2	002	382002	Pirotecnia Y Laser
3	8	2	003	382003	Música
3	8	2	004	382004	Confeti Y Serpentina
3	8	2	005	382005	Diversos Eventos
3	8	2	006	382006	Gastos Preoperativos Carnaval
3	8	2	007	382007	Festival Sinaloa De Las Artes
3	8	2	008	382008	Escenografías
3	8	2	009	382009	Artículos De Rifas
3	9	0	000	390000	Otros Servicios Generales
3	9	1	000	391000	Servicios Funerarios Y De Cementerios
3	9	1	001	391001	Servicios Funerarios
3	9	2	000	392000	Impuestos Y Derechos
3	9	2	001	392001	Impuestos Y Derechos
3	9	2	002	392002	Tenencias, Placas Y Calcomonias
3	9	2	003	392003	Asociación De Músicos Y Compositores
3	9	5	000	395000	Penas, Multas, Accesorios Y Actualizaciones
3	9	5	001	395001	Multas Y Recargos

3	9	5	002	395002	Actualizaciones
3	9	9	000	399000	Otros Servicios Generales
3	9	9	001	399001	Otros Gastos Y Servicios Administrativos
3	9	9	002	399002	IVA No Acreditable
3	9	9	003	399003	Depreciaciones
3	9	9	004	399004	Elaboración Carros Alegóricos
3	9	9	005	399005	Elaboración De Monigotes
4	0	0	000	400000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas
4	4	0	000	440000	Ayudas Sociales
4	4	1	000	441000	Ayudas Sociales A Personas
4	4	1	001	441001	Premios
4	4	2	000	442000	Becas Y Otras Ayudas Para Programas De Capacitación
4	4	2	001	442001	Becas
4	4	2	002	442002	Consejo Ciudadano
4	4	5	000	445000	Ayudas Sociales A Instituciones Sin Fines De Lucro
4	4	5	001	445001	Donativos
5	0	0	000	500000	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles
5	1	0	000	510000	Mobiliario Y Equipo De Administración
5	1	1	000	511000	Muebles De Oficina Y Estantería
5	1	1	001	511001	Muebles De Oficina Y Estantería (Oficina)
5	1	1	002	511002	Muebles De Oficina Y Estantería (Cma)
5	1	1	003	511003	Muebles De Oficina Y Estantería (Tap)
5	1	5	000	515000	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información
5	1	5	001	515001	Equipo De Computo Y De Tecnología De La Información
5	1	9	000	519000	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración
5	1	9	001	519001	Otros Mobiliarios
5	2	0	000	520000	Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo
5	2	1	000	521000	Equipos Y Aparatos Audiovisuales
5	2	1	001	521001	Equipos Y Aparatos Audiovisuales
5	2	1	002	521002	Equipo De Sonido
5	2	3	000	523000	Cámaras Fotográficas Y De Video
5	2	3	001	523001	Cámaras Fotográficas Y De Video
5	2	9	000	529000	Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo
5	2	9	001	529001	Instrumentos Musicales
5	2	9	002	529002	Otros Equipo Educativo
5	2	9	003	529003	Mobiliario Teatro Ángela Peralta
5	4	0	000	540000	Vehículos Y Equipo De Transporte
5	4	1	000	541000	Vehículos Y Equipo Terrestre
5	4	1	001	541001	Automóviles Y Camiones
5	4	2	000	542000	Carrocerías Y Remolques
5	4	2	001	542001	Carrocerías Y Remolques
5	4	9	000	549000	Otros Equipos De Transporte
5	4	9	001	549001	Equipo De Transporte (Otros)

5	6	0	000	560000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas
5	6	4	000	564000	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial
5	6	4	001	564001	Equipos De Enfriamiento
5	6	5	000	565000	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación
5	6	5	001	565001	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación
5	6	6	000	566000	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos
5	6	6	001	566001	Equipos De Generación Eléctrica Y Aparatos Eléctricos
5	6	7	000	567000	Herramientas Y Máquinas-Herramienta
5	6	7	001	567001	Herramienta Y Maquinaria - Herramienta
5	6	7	002	567002	Equipo De Operación Del Carnaval
5	9	0	000	590000	Activos Intangibles
5	9	1	000	591000	Software
5	9	1	001	591001	Programas Y Accesorio Para Equipo De Computo
5	9	3	000	593000	Marcas
5	9	3	001	593001	Marcas Registradas

3.1.5 Clasificador por Tipo de Gasto:

Relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO		
CTG	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	Gasto Corriente	Son los Gastos de Consumo y/o operación, en el arrendamiento de la propiedad
2	Gasto Capital	Son los Gastos destinados a la inversión de capital.

3.1.6 Clasificación Económica del Gasto:

De las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el

impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el en el SCIAN.

CLASIFICADOR ECONOMICO				
Clasif. 1	Clasif. 2	Clasif. 3	Clasif. 4	Descripción
2	0	0	0	Gastos
2	1	0	0	Gastos Corrientes
2	1	1	0	Gastos De Consumo De Los Entes Del Bierno General /Gastos De Explotación De Las Entidades Empresariales
2	1	1	1	Remuneraciones
2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
2	1	3	0	Gastos De La Propiedad
2	1	3	2	Gastos De La Propiedad Distintos De Intereses
2	1	5	0	Transferencias, Asignaciones Y Donativos Corrientes Otorgados
2	1	5	1	Al Sector Privado
2	1	5	2	Al Sector Público
2	2	0	0	Gastos De Capital
2	2	2	0	Activos Fijos Formación Bruta De Capital Fijo
2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
2	2	3	0	Incremento De Existencias
2	2	3	1	Materiales Y Suministros
2	2	3	7	Existencias De Materiales De Seguridad Y Defensa

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG-CE, estableciendo una regla estructurada.

COG					CTG		CE					
COG	C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
100000	1	0	0	000	Servicios Personales							
110000	1	1	0	000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente							
113001	1	1	3	001	Sueldos Ordinarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
113002	1	1	3	002	Beneficio Fiscal	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
120000	1	2	0	000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio							
121000	1	2	1	000	Honorarios Asimilables A Salarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
121001	1	2	1	001	Personal Extraordinario	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
130000	1	3	0	000	Remuneraciones Adicionales Y Especiales							
131001	1	3	1	001	Prima De Antigüedad	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
132001	1	3	2	001	Prima Vacacional	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
132002	1	3	2	002	Aguinaldos	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
134001	1	3	4	001	Otras Prestaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
140000	1	4	0	000	Seguridad Social							
144001	1	4	4	001	Seguro De Vida Para Trabajadores	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
150000	1	5	0	000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas							
152001	1	5	2	001	Indemnizaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
153001	1	5	3	001	Prestaciones Y Haberes De Retiro	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
154001	1	5	4	001	Uniformes	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
154002	1	5	4	002	Vacaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
159001	1	5	9	001	Gratificaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
159002	1	5	9	002	Capacitación	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
160000	1	6	0	000	Previsiones							
161001	1	6	1	001	Previsiones De Carácter Laboral	1	Gasto Corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
200000	2	0	0	000	Materiales Y Suministros							
210000	2	1	0	000	Materiales							
211001	2	1	1	001	Papelería Y Artículos De Oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
212001	2	1	2	001	Material Fotográfico	1	Gasto	2	1	1	2	Compra De Bienes Y

						Corriente					Servicios	
214001	2	1	4	001	Consumibles P/Equipo De Computo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
214002	2	1	4	002	Equipos Menores De Tecnologías De Comunicación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
215001	2	1	5	001	Suscripciones Y Libros	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
215002	2	1	5	002	Impresión De Formas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
215003	2	1	5	003	Partituras, Música Grabada	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
215004	2	1	5	004	Material Para Video	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
216001	2	1	6	001	Materiales Y Artículos De Limpieza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
217001	2	1	7	001	Materiales De Trabajo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
220000	2	2	0	000	Alimentos Y Utensilios							
221001	2	2	1	001	Alimentos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
222001	2	2	2	001	Productos Alimenticios Para Animales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
223001	2	2	3	001	Utensilios Para El Servicio De Alimentos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
240000	2	4	0	000	Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación							
241001	2	4	1	001	Pisos, Azulejos, Mosaicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
242001	2	4	2	001	Cemento Y Productos De Concreto	1	Gasto Corriente	2	2	3	1	Materiales Y Suministros
243001	2	4	3	001	Productos De Cal, Yeso	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
244001	2	4	4	001	Madera	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
245001	2	4	5	001	Vidrio, Productos De Vidrio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
246001	2	4	6	001	Material Eléctrico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
246002	2	4	6	002	Material Para Mantenimiento Equipo Comunicación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
246003	2	4	6	003	Material Para Mantenimiento Equipo Sonido	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
246004	2	4	6	004	Decoración Zona Carnavaleria	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
247001	2	4	7	001	Artículos Metálicos	1	Gasto	2	1	1	2	Compra De Bienes Y

						Corriente							Servicios	
248001	2	4	8	001	Pisos Persianas Y Accesorios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
249001	2	4	9	001	Pinturas Y Solventes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
249002	2	4	9	002	Carros Alegóricos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
250000	2	5	0	000	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio									
251001	2	5	1	001	Extintores Y Químicos Básicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
252001	2	5	2	001	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
253001	2	5	3	001	Medicinas Y Servicios Médicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
256001	2	5	6	001	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados (Plomería)	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
259001	2	5	9	001	Otros Productos Químicos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
260000	2	6	0	000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos									
261001	2	6	1	001	Combustibles Y Lubricantes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
270000	2	7	0	000	Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos									
271001	2	7	1	001	Uniformes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
271002	2	7	1	002	Vestuario	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
271003	2	7	1	003	Vestuario Real	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
272001	2	7	2	001	Prendas De Seguridad	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
274001	2	7	4	001	Productos Textiles (Alfombras, Tapetes, Cortinas)	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
275001	2	7	5	001	Blancos Y Otros No Vestuarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
280000	2	8	0	000	Materiales Y Suministros Para Seguridad									
282008	2	8	2	008	Escenografías	1	Gasto Corriente	2	2	3	7		Existencias De Materiales De Seguridad Y Defensa	
290000	2	9	0	000	Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores									
291001	2	9	1	001	Herramientas Y Utensilios Menores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
292001	2	9	2	001	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2		Compra De Bienes Y Servicios	
293001	2	9	3	001	Mobiliario Y Equipo	1	Gasto	2	1	1	2		Compra De Bienes Y	

						Corriente						Servicios
293002	2	9	3	002	Refacciones Y Accesorios De Instrumentos Musicales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
294001	2	9	4	001	Refacciones Y Accesorios, Equipo Computo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
296001	2	9	6	001	Equipo De Transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
299001	2	9	9	001	Refacciones Y Accesorios Otros Bienes Muebles	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
300000	3	0	0	000	Servicios Generales							
310000	3	1	0	000	Servicios Básicos							
311001	3	1	1	001	Consumo Energía Eléctrica	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
312001	3	1	2	001	Consumo De Gas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
313001	3	1	3	001	Consumo De Agua	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
314001	3	1	4	001	Servicios Teléfonos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
315001	3	1	5	001	Servicios Celulares	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
316001	3	1	6	001	Mantenimiento De Aseo Y Limpia	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
317001	3	1	7	001	Internet, Página Web	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
318001	3	1	8	001	Servicios Postales Y Telegráficos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
319001	3	1	9	001	Servicios Diversos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
320000	3	2	0	000	Servicios De Arrendamiento							
321001	3	2	1	001	Arrendamiento Terrenos	1	Gasto Corriente	2	1	3	2	Gastos De La Propiedad De Distintos Intereses
322001	3	2	2	001	Arrendamiento De Local	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
325001	3	2	5	001	Arrendamiento De Vehículos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
326001	3	2	6	001	Arrendamiento De Equipo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
326002	3	2	6	002	Arrendamiento De Transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
327001	3	2	7	001	Derechos De Autor	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
327002	3	2	7	002	Licencias De Software	1	Gasto	2	1	1	2	Compra De Bienes Y

						Corriente					Servicios	
329001	3	2	9	001	Arrendamiento De Equipo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
329002	3	2	9	002	Arrendamientos De Mobiliario	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
329003	3	2	9	003	Iluminación Y Sonido	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
330000	3	3	0	000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios							
331001	3	3	1	001	Honorarios Profesionales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
331002	3	3	1	002	Asesoría	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
333001	3	3	3	001	Servicios Consultoría Administrativa	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
334001	3	3	4	001	Servicios De Capacitación	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
336001	3	3	6	001	Servicio Copiado, Engargolado	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
336002	3	3	6	002	Ediciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
339001	3	3	9	001	Servicios De Técnicos Equipo De Iluminación Y Sonido	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
339002	3	3	9	002	Servicios Profesionales,	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
339003	3	3	9	003	Servicios Artísticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
340000	3	4	0	000	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales							
341001	3	4	1	001	Comisiones Bancarias	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
341002	3	4	1	002	Intereses Comerciales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
343001	3	4	3	001	Custodia De Valores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
344001	3	4	4	001	Fianza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
345001	3	4	5	001	Vehículos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
345002	3	4	5	002	Seguro TAP	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
347001	3	4	7	001	Fletes Y Acarreos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
348001	3	4	8	001	Comisiones Por Ventas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
350000	3	5	0	000	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación							

351001	3	5	1	001	Mantenimiento Y Mejoras De Oficinas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
351002	3	5	1	002	Mantenimiento Y Mejoras De Edificio	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
352001	3	5	2	001	Mantenimiento De Muebles Y Equipo De Oficina	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
352002	3	5	2	002	Mantenimiento De Instrumentos Musicales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
352003	3	5	2	003	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Otros Equipo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
353001	3	5	3	001	Mantenimiento De Equipo De Computo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
355001	3	5	5	001	Reparación Y Mantenimiento De Transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
357001	3	5	7	001	Mantenimiento Y Reparación De Equipo De Sonido	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
357002	3	5	7	002	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Redes Telefónica	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
357003	3	5	7	003	Mantenimiento De Equipo De Trabajo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
357004	3	5	7	004	Mantenimiento E Instalación De Equipo De Aire Acondicionado	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
358001	3	5	8	001	Servicio De Lavandería Y Tintorería	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
358002	3	5	8	002	Servicios De Limpieza	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
359001	3	5	9	001	Servicio Jardinería, Fumigaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
360000	3	6	0	000	Servicios De Comunicación Social Y Publicidad							
361001	3	6	1	001	Publicaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
361002	3	6	1	002	Impresos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
362001	3	6	2	001	Difusion Social	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
362002	3	6	2	002	Impresos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
363001	3	6	3	001	Creatividad Publicitaria	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
364001	3	6	4	001	Revelado Fotográfico	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
365001	3	6	5	001	Video	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
370000	3	7	0	000	Servicios De Traslado Y Viáticos							

371001	3	7	1	001	Transporte Aéreo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
372001	3	7	2	001	Transporte Terrestre	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
375001	3	7	5	001	Viajes Y Giras De Trabajo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
375002	3	7	5	002	Hospedaje	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
376001	3	7	6	001	Viajes Y Giras De Trabajo	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
376002	3	7	6	002	Hospedaje	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
378001	3	7	8	001	Transportación Y Viáticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
378002	3	7	8	002	Transportación Y Viáticos Terrestre	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
379001	3	7	9	001	Viáticos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
379002	3	7	9	002	Transporte	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
380000	3	8	0	000	Servicios Oficiales							
382001	3	8	2	001	Actividades Cívicas Y Culturales	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
382002	3	8	2	002	Pirotecnia Y Laser	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
382003	3	8	2	003	Música	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
382004	3	8	2	004	Confeti Y Serpentina	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
382005	3	8	2	005	Diversos Eventos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
382006	3	8	2	006	Gastos Preoperativos Carnaval	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
382007	3	8	2	007	Festival Sinaloa De Las Artes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
382008	3	8	2	008	Escenografías	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
382009	3	8	2	009	Artículos De Rifas	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
390000	3	9	0	000	Otros Servicios Generales							
391001	3	9	1	001	Servicios Funerarios	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
392001	3	9	2	001	Impuestos Y Derechos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios

392002	3	9	2	002	Tenencias, Placas Y Calcomonias	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
392003	3	9	2	003	Asociación De Músicos Y Compositores	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
395001	3	9	5	001	Multas Y Recargos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
395002	3	9	5	002	Actualizaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
399001	3	9	9	001	Otros Gastos Y Servicios Administrativos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
399002	3	9	9	002	IVA No Acreditable	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
399003	3	9	9	003	Depreciaciones	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
399004	3	9	9	004	Elaboración Carros Alegóricos	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
399005	3	9	9	005	Elaboración De Monigotes	1	Gasto Corriente	2	1	1	2	Compra De Bienes Y Servicios
400000	4	0	0	000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas							
440000	4	4	0	000	Ayudas Sociales							
441001	4	4	1	001	Premios	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Al Sector Privado
442001	4	4	2	001	Becas	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Al Sector Privado
442002	4	4	2	002	Consejo Ciudadano	1	Gasto Corriente	2	1	5	2	Al Sector Publico
445001	4	4	5	001	Donativos	1	Gasto Corriente	2	1	5	1	Al Sector Privado
500000	5	0	0	000	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles							
510000	5	1	0	000	Mobiliario Y Equipo De Administración							
511001	5	1	1	001	Muebles De Oficina Y Estantería (Oficina)	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
511002	5	1	1	002	Muebles De Oficina Y Estantería (Cma)	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
511003	5	1	1	003	Muebles De Oficina Y Estantería (Tap)	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
515001	5	1	5	001	Equipo De Computo Y De Tecnología De La Información	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
519001	5	1	9	001	Otros Mobiliarios	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
520000	5	2	0	000	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo							
521001	5	2	1	001	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
521002	5	2	1	002	Equipo De Sonido	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
523001	5	2	3	001	Cámaras Fotográficas Y De Video	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
529001	5	2	9	001	Instrumentos Musicales	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
529002	5	2	9	002	Otros Equipo Educacional	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
529003	5	2	9	003	Mobiliario Teatro Ángela Peralta	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo

540000	5	4	0	000	Vehículos Y Equipo De Transporte							
541001	5	4	1	001	Automóviles Y Camiones	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
542001	5	4	2	001	Carrocerías Y Remolques	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
549001	5	4	9	001	Equipo De Transporte (Otros)	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
560000	5	6	0	000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas							
564001	5	6	4	001	Equipos De Enfriamiento	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
565001	5	6	5	001	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
566001	5	6	6	001	Equipos De Generación Eléctrica Y Aparatos Eléctricos	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
567001	5	6	7	001	Herramienta Y Maquinaria - Herramienta	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
567002	5	6	7	002	Equipo De Operación Del Carnaval	2	Gasto Capital	2	2	2	2	Maquinaria Y Equipo
590000	5	9	0	000	Activos Intangibles							
591001	5	9	1	001	Programas Y Accesorios Para Equipo De Computo	2	Gasto Capital	2	2	2	5	Activos Fijos Intangibles
593001	5	9	3	001	Marcas Registradas	2	Gasto Capital	2	2	5	2	Activos Intangibles No Producidos

3.1.7 Clasificación Administrativa:

Tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

1. El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
2. El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
3. El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.

4. El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
5. El quinto dígito se asignará para identificar y codificar al Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Responsable, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO						RAMO / UNIDADES RESPONSABLES				
O	F	S	SS	Ente	Nombre	Ra	Nombre	Ur	Nombre	
3	0	0	0	0	Sector Publico Municipal	00		00		
3	1	0	0	0	Sector Publico No Financiero	00		00		
3	1	1	0	0	Gobierno General Municipal	00		00		
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	00		00		
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	00		
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	01	Cómputos/Presentación De Candidatas	
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	02	Carnaval / Manifestaciones	
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	03	Carnaval / Elecciones	
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	04	Carnaval / Premio De Pintura	
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y	03	Instituto Municipal De	05	Carnaval / Premio De Poesía	

					Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros		Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán		
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	06	Carnaval / Premio De Literatura
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	07	Carnaval / Feria Del Carnaval
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	08	Carnaval / Rey De La Alegría
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	09	Carnaval / Juegos Florales
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	10	Carnaval / Reina Del Carnaval
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	11	Carnaval / Reina Infantil
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	12	Carnaval / Baile Infantil
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	13	Carnaval / Velada De Las Artes
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	14	Carnaval / Olas Altas
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	15	Carnaval / Desfiles
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	16	Carnaval / Divulgación
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	17	Carnaval / Administración
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	18	Cma / Administración Cma
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	19	Cma / Canto
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	20	Cma / Direccion Música

3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	21	Cma / Música
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	22	Cma / Ballet Clásico
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	23	Cma / Danza Contemporánea
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	24	Cma / Danza Folklorica
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	25	Cma / Artes Plásticas
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	26	Cma / Literatura
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	27	Cma / Cinematógrafo
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	28	Cma / Teatro
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	29	Cma / Bibliotecas
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	30	Tap / Tap
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	31	Tap / Galerías
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	32	Tap / Temporada De Primavera
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	34	Tap / Festival Cultural De Mazatlán
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	35	Tap / Festival José Limón
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	37	Tap / Cía. De Danza Clásica
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y	38	Museo / Casa Hass

					Y No Financieros		Arte De Mazatlán		
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	39	Tap/ Casa Constitución
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	40	Administración / Operaciones
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	41	Administración / Tesorería
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	42	Administración / Direccion General
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	43	Administración / Difusion Y Prensa
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	44	Administración / Diseño
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	45	Administración / Requisición Y Compras
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	46	Administración / Relaciones Publicas
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	47	Administración / Vestuario
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	48	Administración / Oficinas
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	49	Administración / Planeación
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	50	Administración / Coordinación Artística
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	51	Administración / Contabilidad
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	52	Administración / Recursos Humanos
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	53	Administración / Órgano Interno De Control
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	54	Administración / Multimedia

					Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros		Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán		
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	55	Administración / Adquisiciones
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	56	Eventos Diversos / Eventos Especiales
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	57	Eventos Diversos / Día De La Música
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	58	Eventos Diversos / Festival Internacional De Teatro
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	59	Eventos Diversos/ Bandodromo
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	61	Cma / Archivo
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	62	Tianguis Turístico
3	1	1	2	0	Entidades Paraestatales Y Fideicomisos No Empresariales Y No Financieros	03	Instituto Municipal De Cultura Turismo Y Arte De Mazatlán	63	Eventos Diversos / Tianguis Turístico

3.1.8 Clasificación Funcional del Gasto:

Agrupar los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

- El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las

transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

- En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.
- En el tercer dígito se desagregan 111 subsunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.
- La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-subsunciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

CLASIFICADOR DE FUNCIONALIDAD					
F	F	SF	ID	NOMBRE	DESCRIPCION
2	0	0	200	Desarrollo Social	Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicio de beneficio de la población, con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura, y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como la protección ambiental.
2	4	0	240	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción, fomento y prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos, otras manifestaciones sociales, radio, televisión, editoriales y actividades recreativas.
2	4	2	242	Cultura	Incluye administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos culturales; gestión o apoyo de instalaciones para actividades culturales (bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, jardines zoológicos y botánicos, acuarios, viveros, entre otros); producción, gestión o apoyo de actos culturales (conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte, entre otros).

3.1.9 Clasificación Programática:

Agrupar los programas presupuestarios (PP) del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

CLASIFICADOR PROGRAMATICO		
Id Clas Programática	Nombre	Descripción
E	Prestación de Servicios Públicos	<p>Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades:</p> <p>I) Funciones de Bienio. II) Funciones de desarrollo social. III) Funciones de desarrollo económico.</p>

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP-CA, estableciendo una regla estructurada.

PP	NOMBRE	CFG		
		F	F	SF
E0001	Cóputos/Presentación De Candidatas	2	4	2
E0002	Carnaval / Manifestaciones	2	4	2
E0003	Carnaval / Elecciones	2	4	2
E0004	Carnaval / Premio De Pintura	2	4	2
E0005	Carnaval / Premio De Poesía	2	4	2
E0006	Carnaval / Premio De Literatura	2	4	2
E0007	Carnaval / Feria Del Carnaval	2	4	2
E0008	Carnaval / Rey De La Alegría	2	4	2

E0009	Carnaval / Juegos Florales	2	4	2
E0010	Carnaval / Reina Del Carnaval	2	4	2
E0011	Carnaval / Reina Infantil	2	4	2
E0012	Carnaval / Baile Infantil	2	4	2
E0013	Carnaval / Velada De Las Artes	2	4	2
E0014	Carnaval / Olas Altas	2	4	2
E0015	Carnaval / Desfiles	2	4	2
E0016	Carnaval / Divulgación	2	4	2
E0017	Carnaval / Administración	2	4	2
E0018	Cma / Administración Cma	2	4	2
E0019	Cma / Canto	2	4	2
E0020	Cma / Direccion Música	2	4	2
E0021	Cma / Música	2	4	2
E0022	Cma / Ballet Clásico	2	4	2
E0023	Cma / Danza Contemporánea	2	4	2
E0024	Cma / Danza Folklorica	2	4	2
E0025	Cma / Artes Plásticas	2	4	2
E0026	Cma / Literatura	2	4	2
E0027	Cma / Cinematógrafo	2	4	2
E0028	Cma / Teatro	2	4	2
E0029	Cma / Bibliotecas	2	4	2
E0030	Tap / Tap	2	4	2
E0031	Tap / Galerías	2	4	2
E0032	Tap / Temporada De Primavera	2	4	2
E0033	Tap / Festival Cultural De Mazatlán	2	4	2
E0034	Tap / Festival José Limón	2	4	2
E0035	Tap / Cia. De Danza Clásica	2	4	2
E0036	Museo / Casa Hass	2	4	2
E0037	Tap/ Casa Constitución	2	4	2
E0038	Administración / Operaciones	2	4	2
E0039	Administración / Tesorería	2	4	2
E0040	Administración / Direccion General	2	4	2

E0041	Administración / Difusion Y Prensa	2	4	2
E0042	Administración / Diseño	2	4	2
E0043	Administración / Requisición Y Compras	2	4	2
E0044	Administración / Relaciones Publicas	2	4	2
E0045	Administración / Vestuario	2	4	2
E0046	Administración / Oficinas	2	4	2
E0047	Administración / Planeación	2	4	2
E0048	Administración / Coordinación Artística	2	4	2
E0049	Administración / Contabilidad	2	4	2
E0050	Administración / Recursos Humanos	2	4	2
E0051	Administración / Órgano Interno De Control	2	4	2
E0052	Administración / Multimedia	2	4	2
E0053	Administración / Adquisiciones	2	4	2
E0054	Eventos Diversos / Eventos Especiales	2	4	2
E0055	Eventos Diversos / Día De La Música	2	4	2
E0056	Eventos Diversos / Festival Internacional De Teatro	2	4	2
E0057	Eventos Diversos/ Bandodromo	2	4	2
E0058	Cma / Archivo	2	4	2
E0059	Tianguis Turístico	2	4	2
E0060	Eventos Diversos / Tianguis Turístico	2	4	2

3.2 Inventario

Tiene como propósito mostrar los elementos básicos necesarios para registrar y controlar, correctamente las operaciones relacionadas con los inventarios de los bienes muebles, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, facilitando la armonización del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.

3.2.1 Catálogo de Bienes Muebles:

Deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto. La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al GRUPO de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el SUBGRUPO de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El tercer nivel, identifica la CLASE de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la SUBCLASE de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al NUMERO CONSECUTIVO asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

CATALOGO DE BIENES MUEBLES					
GRUPO	SUB GRUPO	CLASE	SUB CLASE	DENOMINACION	COG
5	0	0	000	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	500000
5	1	0	000	Mobiliario Y Equipo De Administración	510000
5	1	1	001	Muebles De Oficina Y Estantería (Oficina)	511001
5	1	1	002	Muebles De Oficina Y Estantería (Cma)	511002
5	1	1	003	Muebles De Oficina Y Estantería (Tap)	511003

5	1	5	001	Equipo De Computo Y Tecnología De La Información	515001
5	1	9	001	Otros Mobiliarios	519001
5	2	0	000	Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	520000
5	2	1	001	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	521001
5	2	3	001	Cámaras Fotográficas Y De Video	523001
5	2	9	001	Instrumentos Musicales	529001
5	2	9	002	Otros Equipos Educativo	529002
5	2	9	003	Mobiliario Teatro Ángela Peralta	529003
5	4	0	000	Vehículos Y Equipo De Transporte	540000
5	4	1	001	Automóviles Y Camiones	541001
5	4	9	001	Equipo De Transporte (Otros)	549001
5	6	0	000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	560000
5	6	4	001	Equipos De Enfriamientos	564001
5	6	5	001	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	565001
5	6	7	001	Herramienta Y Maquinaria- Herramienta	567001
5	6	7	002	Equipo De Operación De Carnaval	567002
5	9	0	000	Activos Intangibles	590000
5	9	1	001	Programas Y Accesorios Para Equipo De Computo	591001
5	9	3	001	Marcas Registradas	593001

El plan de cuentas tal cual lo define la Ley de Contabilidad Gubernamental comprende los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formulan en las cuentas del Instituto la cual permitirá registrar todas las transacciones de tipo financiero patrimonial que ocurran en los mismos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos.

El Instituto será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las normas y lineamientos que emita el CONAC. El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial de la institución.

3.3 Aspectos Generales del plan de Cuentas

Se menciona que en el plan de cuentas se tomaron en consideración las Normas Internacionales de la Contabilidad Gubernamental para el Sector Público, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

El objetivo del Plan de Cuentas, es proporcionar a la institución los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones del Instituto Municipal Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.

3.3.1 Consideraciones de las Cuentas Contables:

- Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- El nombre asignado a cada cuenta debe ser claro y expresar su contenido a fines de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información.
- Se adopta un sistema numérico para codificar las cuentas, el cual es flexible para permitir la incorporación de otras cuentas que resulten necesarias a los propósitos perseguidos.

- Las cuentas de orden contables señaladas, son las mínimas necesarias, se podrán apertura otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos.
- Para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos Clasificadores por Rubros de Ingresos, Tipo de Gasto y Objeto del Gasto al Plan de Cuentas, mismos que estarán armonizados.

3.4 Base Codificación de Acuerdo a CONAC

Diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos como sigue:

PRIMER AGREGADO	
Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y Equivalentes
SEGUNDO AGREGADO	
Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

GENERO: Considera el universo de la clasificación.

GRUPO: Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

SUBCUENTA: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la Institución de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la "Relación Contable/Presupuestaria", necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

3.5 Lista De Cuentas A 5° Nivel

Cuenta Contable	Nombre de Cuenta Contable	Naturaleza de la Cuenta
1000	ACTIVO	DEUDORA
1100	ACTIVO CIRCULANTE	DEUDORA
1110	Efectivo y Equivalentes	DEUDORA
1111	Efectivo	DEUDORA
1111-1	FONDO REVOLVENTE DE CAJA CHICA	DEUDORA
1112	Bancos/Tesorería	DEUDORA
1112-1	BBVA BANCOMER	DEUDORA
1112-2	SANTANDER	DEUDORA
1112-3	HSBC	DEUDORA
1112-4	BANORTE	DEUDORA
1112-5	BANAMEX	DEUDORA
1113	Bancos/Dependencias y Otros	DEUDORA
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	DEUDORA
1114-1	INSTITUCION	DEUDORA
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	DEUDORA
1120	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	DEUDORA
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	DEUDORA
1121-1	INVERSIONES FINANCIERAS	DEUDORA
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	DEUDORA
1122-1	CUENTAS POR COBRAR	DEUDORA
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	DEUDORA
1123-1	PRESTAMOS PERSONALES	DEUDORA
1123-2	POR RESPONSABILIDADES	DEUDORA
1123-3	GASTOS POR COMPROBAR	DEUDORA
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	DEUDORA
1129-1	IVA PENDIENTE POR ACREDITAR	DEUDORA
1129-2	IVA POR ACREDITAR	DEUDORA
1129-3	SUBSIDIO AL EMPLEO	DEUDORA
1129-4	IVA A FAVOR	DEUDORA
1129-5	PAGO DE LO INDEBIDO	DEUDORA
1130	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	DEUDORA
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	DEUDORA
1131-1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	DEUDORA
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto	DEUDORA

	Plazo	
1139-1	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	DEUDORA
1150	Almacenes	DEUDORA
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	DEUDORA
1190	Otros Activos Circulantes	DEUDORA
1191	Valores en Garantía	DEUDORA
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	DEUDORA
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	DEUDORA
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	DEUDORA
1240	Bienes Muebles	DEUDORA
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	DEUDORA
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	DEUDORA
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	DEUDORA
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	DEUDORA
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	DEUDORA
1242-2	Aparatos Deportivos	DEUDORA
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	DEUDORA
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	DEUDORA
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	DEUDORA
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	DEUDORA
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	DEUDORA
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	DEUDORA
1244-1	Vehículos y Equipo de Transporte	DEUDORA
1244-9	Otros Equipos de Transporte	DEUDORA
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	DEUDORA
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	DEUDORA
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	DEUDORA
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	DEUDORA
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	DEUDORA
1246-9	Otros Equipos	DEUDORA
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	DEUDORA
1247-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	DEUDORA
1247-2	Objetos de Valor	DEUDORA
1250	Activos Intangibles	DEUDORA
1251	Software	DEUDORA

1251-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	DEUDORA
1254	Licencias	DEUDORA
1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	DEUDORA
1254-2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	DEUDORA
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	ACREEDORA
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	ACREEDORA
1263-1	Mobiliario y Equipo de Administración	ACREEDORA
1263-2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	ACREEDORA
1263-3	Equipo de Transporte	ACREEDORA
1263-4	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	ACREEDORA
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	ACREEDORA
1265-1	Software	ACREEDORA
1270	Activos Diferidos	DEUDORA
1279	Otros Activos Diferidos	DEUDORA
1279-1	DEPOSITOS EN GARANTIA	DEUDORA
2000	PASIVO	ACREEDORA
2100	PASIVO CIRCULANTE	ACREEDORA
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA
2111-1	SUELDOS POR PAGAR	ACREEDORA
2111-2	AGUINALDOS POR PAGAR	ACREEDORA
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA
2112-1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA
2117-1	IMPUESTOS	ACREEDORA
2117-2	IVA PENDIENTE DE TRASLADAR	ACREEDORA
2117-3	IVA POR PAGAR	ACREEDORA
2117-4	PRESTAMOS CON OTRAS INSTITUCIONES	ACREEDORA
2117-5	PENSIONES ALIMENTICIAS	ACREEDORA
2117-6	APORTACIONES VOLUNTARIAS	ACREEDORA
2117-7	OTRAS DEDUCCIONES	ACREEDORA
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA
2118-1	DEVOLUCION DE INGRESOS	ACREEDORA
2118-2	DEVOLUCION DE APORTACIONES	ACREEDORA
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	ACREEDORA
2119-1	ACREEDORES DIVERSOS	ACREEDORA
2119-2	DEPOSITOS EN GARANTIA	ACREEDORA
2190	Otros Pasivos a Corto Plazo	ACREEDORA

2191	Ingresos por Clasificar	ACREEDORA
2191-1	Ingresos por Clasificar	ACREEDORA
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	ACREEDORA
2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	ACREEDORA
2256-1	Depósitos en Garantía	ACREEDORA
2260	Provisiones a Largo Plazo	ACREEDORA
2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	ACREEDORA
2263-1	Beneficios a los empleados	ACREEDORA
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	ACREEDORA
3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	ACREEDORA
3120	Donaciones de Capital	ACREEDORA
3120-1	Donaciones de Capital	ACREEDORA
3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	ACREEDORA
3210	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	ACREEDORA
3210-1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	ACREEDORA
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	ACREEDORA
3220-1	Resultados de Ejercicios Anteriores	ACREEDORA
3230	Revalúos	ACREEDORA
3232	Revalúo de Bienes Muebles	ACREEDORA
3232-1	Bienes Muebles	ACREEDORA
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	ACREEDORA
3252	Cambios por Errores Contables	ACREEDORA
3252-1	Cambios por Errores Contables	ACREEDORA
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	ACREEDORA
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	ACREEDORA
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	ACREEDORA
4161	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	ACREEDORA
4161-6	Aprovechamientos	ACREEDORA
4169	Otros Aprovechamientos	ACREEDORA
4169-6	RENDIMIENTOS BANCARIOS	ACREEDORA
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	ACREEDORA
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	ACREEDORA
4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	ACREEDORA
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	ACREEDORA
4210	Participaciones y Aportaciones	ACREEDORA
4213	Convenios	ACREEDORA

4213-8	Participaciones y Aportaciones	ACREEDORA
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	ACREEDORA
4221	del Sector Público	ACREEDORA
4221-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	ACREEDORA
4223-9	Subsidios y Subvenciones	ACREEDORA
4224	Ayudas Sociales	ACREEDORA
4224-7	Ayudas Sociales	ACREEDORA
4224-9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	ACREEDORA
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	ACREEDORA
4310	Ingresos Financieros	ACREEDORA
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	ACREEDORA
4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	ACREEDORA
4393-1	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	ACREEDORA
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	ACREEDORA
4399-1	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	ACREEDORA
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	DEUDORA
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	DEUDORA
5110	Servicios Personales	DEUDORA
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	DEUDORA
5111-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	DEUDORA
5112-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	DEUDORA
5113-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA
5114	Seguridad Social	DEUDORA
5114-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	DEUDORA
5115-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	DEUDORA
5116-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA
5120	Materiales y Suministros	DEUDORA
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	DEUDORA
5121-2	MATERIALES Y SUMINISTROS	DEUDORA
5122	Alimentos y Utensilios	DEUDORA
5122-2	MATERIALES Y SUMINISTROS	DEUDORA

5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	DEUDORA
5124-2	MATERIALES Y SUMINISTROS	DEUDORA
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	DEUDORA
5125-2	MATERIALES Y SUMINISTROS	DEUDORA
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	DEUDORA
5126-2	MATERIALES Y SUMINISTROS	DEUDORA
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	DEUDORA
5127-2	MATERIALES Y SUMINISTROS	DEUDORA
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	DEUDORA
5128-2	MATERIALES Y SUMINISTROS	DEUDORA
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	DEUDORA
5129-2	MATERIALES Y SUMINISTROS	DEUDORA
5130	Servicios Generales	DEUDORA
5131	Servicios Básicos	DEUDORA
5131-3	SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
5132	Servicios de Arrendamiento	DEUDORA
5132-3	SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	DEUDORA
5133-3	SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	DEUDORA
5134-3	SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	DEUDORA
5135-3	SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	DEUDORA
5136-3	SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	DEUDORA
5137-3	SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
5138	Servicios Oficiales	DEUDORA
5138-3	SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
5139	Otros Servicios Generales	DEUDORA
5139-3	SERVICIOS GENERALES	DEUDORA
5240	Ayudas Sociales	DEUDORA
5241	Ayudas Sociales a Personas	DEUDORA
5241-4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDORA
5242	Becas	DEUDORA
5242-4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	DEUDORA

	Y OTRAS AYUDAS	
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	DEUDORA
5243-4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDORA
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DEUDORA
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	DEUDORA
5515	Depreciación de Bienes Muebles	DEUDORA
5515-1	Depreciaciones	DEUDORA
5517	Amortización de Activos Intangibles	DEUDORA
5517-1	Software	DEUDORA
5518	Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	DEUDORA
5518-1	BAJAS DE ACTIVOS FIJOS	DEUDORA
5520	Provisiones	DEUDORA
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	DEUDORA
5522-1	Beneficio a Empleados	DEUDORA
5590	Otros Gastos	DEUDORA
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	DEUDORA
5591-1	Gastos de Ejercicios Anteriores	DEUDORA
7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	DEUDORA
7400	JUICIOS	DEUDORA
7410	Demandas Judicial en Proceso de Resolución	DEUDORA
7410-1	Demandas Laborales en Resolución	DEUDORA
7600	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	DEUDORA
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	DEUDORA
7631	VESTUARIO	DEUDORA
7631-1	VESTUARIO	DEUDORA
7632	ESCENOGRAFIAS	DEUDORA
7632-1	ESCENOGRAFIAS	DEUDORA
7633	MADERA Y TRIPLAY	DEUDORA
7633-1	MADERA Y TRIPLAY	DEUDORA
7634	MATERIAL ELECTRICO	DEUDORA
7634-1	MATERIAL ELECTRICO	DEUDORA
7635	ACTIVOS AMIGOS DEL TEATRO	DEUDORA
7635-1	ACTIVOS AMIGOS DEL TEATRO	DEUDORA
7636	VEHÍCULOS Y TRANSPORTES	DEUDORA
7636-1	VEHICULOS Y TRANSPORTES	DEUDORA
7637	BIENES INMUEBLES	DEUDORA
7637-1	EDIFICIOS	DEUDORA

7640	Contrato de Comodato por Bienes	ACREEDORA
7641	VESTUARIO	ACREEDORA
7641-1	VESTUARIO	ACREEDORA
7642	ESCENOGRAFIAS	ACREEDORA
7642-1	ESCENOGRAFIAS	ACREEDORA
7643	MADERA Y TRIPLAY	ACREEDORA
7643-1	MADERA Y TRIPLAY	ACREEDORA
7644	MATERIAL ELECTRICO	ACREEDORA
7644-1	MATERIAL ELECTRICO	ACREEDORA
7645	ACTIVOS AMIGOS DEL TEATRO	ACREEDORA
7645-1	ACTIVOS AMIGOS DEL TEATRO	ACREEDORA
7646	VEHÍCULOS Y TRANSPORTES	ACREEDORA
7646-1	VEHICULOS Y TRANSPORTES	ACREEDORA
7647	BIENES INMUEBLES	ACREEDORA
7647-1	EDIFICIOS	ACREEDORA
7700	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	DEUDORA
7710	CUENTAS A VALOR DE REGISTRO	DEUDORA
7711	Equipo de Producción	DEUDORA
7711-1	Vestuario	DEUDORA
7711-2	Madera	DEUDORA
7711-3	Escenografía	DEUDORA
7711-4	Material Eléctrico	DEUDORA
7712	Bienes arqueológicos, artísticos e históricos en custodia	DEUDORA
7712-1	Bienes artísticos en custodia	DEUDORA
7720	REGISTRO DE VALOR DE CUENTAS	ACREEDORA
7721	Equipo de Producción	ACREEDORA
7721-1	Vestuario	ACREEDORA
7721-2	Madera	ACREEDORA
7721-3	Escenografía	ACREEDORA
7721-4	Material Eléctrico	ACREEDORA
7722	Bienes arqueológicos, artísticos e históricos en custodia	ACREEDORA
7722-1	Custodia de bienes artísticos	ACREEDORA
8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	DEUDORA
8100	LEY DE INGRESOS	DEUDORA
8110	Ley de Ingresos Estimada	DEUDORA
8110-6	Aprovechamientos	DEUDORA
8110-7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	DEUDORA
8110-8	Participaciones y Aportaciones	DEUDORA
8110-9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	DEUDORA

	Ayudas	
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	ACREEDORA
8120-6	Aprovechamientos	ACREEDORA
8120-7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	ACREEDORA
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	DEUDORA
8130-6	Aprovechamientos	DEUDORA
8130-7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	DEUDORA
8130-8	Participaciones y Aportaciones	DEUDORA
8130-9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	DEUDORA
8140	Ley de Ingresos Devengada	ACREEDORA
8140-6	Aprovechamientos	ACREEDORA
8140-7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	ACREEDORA
8140-8	Participaciones y Aportaciones	ACREEDORA
8140-9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	ACREEDORA
8150	Ley de Ingresos Recaudada	ACREEDORA
8150-6	Aprovechamientos	ACREEDORA
8150-7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	ACREEDORA
8150-8	Participaciones y Aportaciones	ACREEDORA
8150-9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	ACREEDORA
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	ACREEDORA
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	ACREEDORA
8210-1	Personal Extraordinario	ACREEDORA
8210-2	Alimentos	ACREEDORA
8210-3	Honorarios Profesionales	ACREEDORA
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	DEUDORA
8220-1	Personal Extraordinario	DEUDORA
8220-2	Alimentos	DEUDORA
8220-3	Honorarios Profesionales	DEUDORA
8220-4	Premios	DEUDORA
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	ACREEDORA
8230-1	Personal Extraordinario	ACREEDORA
8230-2	Alimentos	ACREEDORA
8230-3	Honorarios Profesionales	ACREEDORA
8230-4	Premios	ACREEDORA
8230-5	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA (OFICINA)	ACREEDORA
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	DEUDORA
8240-1	Personal Extraordinario	DEUDORA
8240-2	Alimentos	DEUDORA

8240-3	Honorarios Profesionales	DEUDORA
8240-4	Premios	DEUDORA
8240-5	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA (OFICINA)	DEUDORA
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	DEUDORA
8250-1	Personal Extraordinario	DEUDORA
8250-2	Alimentos	DEUDORA
8250-3	Honorarios Profesionales	DEUDORA
8250-4	Premios	DEUDORA
8250-5	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA (OFICINA)	DEUDORA
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	DEUDORA
8260-1	Personal Extraordinario	DEUDORA
8260-2	Alimentos	DEUDORA
8260-3	Honorarios Profesionales	DEUDORA
8260-4	Premios	DEUDORA
8260-5	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA (OFICINA)	DEUDORA
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	DEUDORA
8270-1	Personal Extraordinario	DEUDORA
8270-2	Alimentos	DEUDORA
8270-3	Honorarios Profesionales	DEUDORA
8270-4	Premios	DEUDORA
8270-5	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA (OFICINA)	DEUDORA
9000	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	DEUDORA
9100	SUPERÁVIT FINANCIERO	DEUDORA
9200	DÉFICIT FINANCIERO	DEUDORA
9300	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	DEUDORA

3.6 Definición De Las Cuentas

1 ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos,

bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.5 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.9 Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1 Valores en Garantía: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos): Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago: Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos,

aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de equipos educativos y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.5 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.4 Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.9 Otros Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2.1.9.1 Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.3 Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

4.1 INGRESOS DE GESTION: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (Derogada)

4.1.6.9 Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados: Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

4.2.1 Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

4.2.1.3 Convenios: Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

4.2.2.4 Ayudas Sociales: Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.

4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente

público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes de los gastos no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones,

deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro: Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.

5.5.2 Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2 DEFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

3.7 Relación Contable/Presupuestaria

Para dar cumplimiento al artículo 40; indica que las transacciones presupuestarias contables generan el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes, así como el artículo 41 indica que para el registro único de las operaciones presupuestarias contables, el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán orientaran de clasificador presupuestario, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan la interrelación.

Interrelación Con Los Clasificadores Presupuestarios A 5° Nivel, Así Como Su Relación Con El Clasificador Por Objeto Al Gasto.

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de CRI-LC y COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

Matriz CRI-LC

CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESOS						Cuenta		
CRI	R	T	Cl	Co	Nombre	PC	Nombre	LC
600000	6	0	00	00	Aprovechamientos			
610000	6	1	00	00	Aprovechamientos			

610101	6	1	01	01	PRODUCTOS FINANCIEROS	4161-6	Aprovechamientos	4161-6-610101
700000	7	0	00	00	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			
710000	7	1	00	00	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social			
710101	7	1	01	01	Exclusivas	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710101
710102	7	1	01	02	Patrocinios	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710102
710103	7	1	01	03	Otros Ingresos	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710103
710104	7	1	01	04	Taquillas	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710104
710105	7	1	01	05	Cómputos	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710105
710106	7	1	01	06	Bailes	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710106
710107	7	1	01	07	Feria Carnaval	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710107
710108	7	1	01	08	Patrocinadores	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710108
710109	7	1	01	09	Condominio La Gran Plaza Mazatlán Sa	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710109
710110	7	1	01	10	Exclusiva De Cerveza	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710110
710111	7	1	01	11	Autobuses De La Piedad, SA CV	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710111
710112	7	1	01	12	Comercializadora PEPSICO, S De RL	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710112
710113	7	1	01	13	Telefonía Por Cable SA CV	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710113
710114	7	1	01	14	Empresas El Debate, Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710114
710115	7	1	01	15	Servicio Insurgentes De Mazatlán,	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y	4173-7-710115

					SA CV		Servicios de Organismos Descentralizados	
710116	7	1	01	16	Petroplazas, SA CV	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710116
710117	7	1	01	17	Distribuidora ARCA Continental, S De R L	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710117
710118	7	1	01	18	Promotora De Radio De Sin., SA CV	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710118
710119	7	1	01	19	Radio Móvil Dipsa, Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710119
710120	7	1	01	20	Veritas Promociones, Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710120
710121	7	1	01	21	Televisión Del Pacífico, SA CV	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710121
710122	7	1	01	22	Premier Británica Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710122
710123	7	1	01	23	Petroplazas Estaciones, Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710123
710124	7	1	01	24	Multiservicios Automotrices Arza Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710124
710125	7	1	01	25	Productos Manuel José, Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710125
710126	7	1	01	26	Servicio Guzmán Y González, SA	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710126
710127	7	1	01	27	Adconins Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710127
710128	7	1	01	28	Grupo Calzapato, Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710128
710129	7	1	01	29	Philip Morris México, Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710129
710130	7	1	01	30	Grupo Serigrafico, Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710130

710131	7	1	01	31	Sistema Periodistico De Sinaloa, SA CV	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710131
710132	7	1	01	32	Casa Ley, Sa Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710132
710133	7	1	01	33	Varios	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710133
710134	7	1	01	34	REINA DEL CARNAVAL Taquilla	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710134
710135	7	1	01	35	JUEGOS FLORALES Taquilla	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710135
710136	7	1	01	36	REINA INFANTIL Taquilla	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710136
710137	7	1	01	37	ELECCION REINAS Taquilla	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710137
710138	7	1	01	38	VELADA DE LAS ARTES Taquilla	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710138
710139	7	1	01	39	OLAS ALTAS Taquilla	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710139
710140	7	1	01	40	Reinas Infantiles	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710140
710141	7	1	01	41	Reyes De La Alegría	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710141
710142	7	1	01	42	Baile Infantil	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710142
710143	7	1	01	43	Concesión Feria Del Carnaval	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710143
710144	7	1	01	44	Tm Soluciones En Actividades Btl Y Marketing Sc	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710144
710145	7	1	01	45	Tu Diario Punto Mx Sapi De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710145
710146	7	1	01	46	Cafrema Foods, Sa De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710146

							Descentralizados	
710147	7	1	01	47	Creatividad Y Espectáculos Sa De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710147
710148	7	1	01	48	Blanca Patricia Cambre Galindo	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710148
710149	7	1	01	49	Radio América De México Sa De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710149
710150	7	1	01	50	Inns De México Sa De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710150
710151	7	1	01	51	Inmorod S De RI De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710151
710152	7	1	01	52	Nafta Y Lubrificantes Sc De RI De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710152
710153	7	1	01	53	CIA Periodística El Sol De Mazatlán, Sa De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710153
710154	7	1	01	54	Comercializadora Siete De México Sa De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710154
710155	7	1	01	55	Watts Entertainment Sa De Cv	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710155
710201	7	1	02	01	Licenciaturas	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710201
710202	7	1	02	02	Técnico	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710202
710203	7	1	02	03	Talleres	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710203
710204	7	1	02	04	Otros Ingresos	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710204
710205	7	1	02	05	Licenciatura Música	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710205
710206	7	1	02	06	Licenciatura Danza Contemporánea	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710206
710207	7	1	02	07	Licenciatura Canto	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y	4173-7-710207

							Servicios de Organismos Descentralizados	
710208	7	1	02	08	Escuela Técnica De Música Enrique Patrón De Rueda	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710208
710209	7	1	02	09	Escuela Técnica De Artes Plásticas	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710209
710210	7	1	02	10	Escuela Técnica De Arte Teatral	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710210
710211	7	1	02	11	Escuela Técnica. De Ballet	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710211
710212	7	1	02	12	Talleres Coro Ángela Peralta	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710212
710213	7	1	02	13	Talleres Ballet Folclórica	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710213
710214	7	1	02	14	Talleres Teatro	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710214
710215	7	1	02	15	Talleres Artes Plásticas	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710215
710216	7	1	02	16	Taller De Literatura	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710216
710217	7	1	02	17	Talleres Cinematógrafo	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710217
710218	7	1	02	18	Talleres Ballet Clásico	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710218
710219	7	1	02	19	Talleres Pintura	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710219
710220	7	1	02	20	Talleres Música	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710220
710221	7	1	02	21	Copias Fotostáticas	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710221
710222	7	1	02	22	Diversos	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710222

710301	7	1	03	01	Festival Feria De Las Artes	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710301
710302	7	1	03	02	Festival Cultural De Mazatlán	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710302
710303	7	1	03	03	Festival José Limón	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710303
710304	7	1	03	04	Festival De La Primavera	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710304
710305	7	1	03	05	Festival Internacional De Teatro	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710305
710306	7	1	03	06	Diversos Patrocinadores Festivales	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710306
710307	7	1	03	07	Festival Cultural De Mazatlán	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710307
710308	7	1	03	08	Festival José Limón	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710308
710309	7	1	03	09	Festival De La Primavera	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710309
710310	7	1	03	10	Festival De Teatro	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710310
710311	7	1	03	11	Diversos Patrocinadores Festivales/Bandodromo	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710311
710400	7	1	04	00	Carnaval Siguiete	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710400
710401	7	1	04	01	Carnaval Siguiete Exclusivas	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710401
710402	7	1	04	02	Carnaval Siguiete Licitaciones	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710402
710403	7	1	04	03	Feria De Carnaval	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710403
710404	7	1	04	04	Cómputos	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710404

							Descentralizados	
710405	7	1	04	05	Taquillas Carnaval Siguiete	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710405
710406	7	1	04	06	Carnaval Siguiete Cerveza	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710406
710407	7	1	04	07	Carnaval Siguiete Computo Infantil	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710407
710408	7	1	04	08	CARNAVAL SIGUIENTE Computo Rey De La Alegría	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710408
710409	7	1	04	09	Carnaval Siguiete Licitación	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710409
710410	7	1	04	10	Carnaval Siguiete Patrocinios	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710410
710501	7	1	05	01	Eventos Especiales	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710501
710502	7	1	05	02	Tap	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710502
710503	7	1	05	03	Facturación Diversos Eventos Municipio	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710503
710504	7	1	05	04	Impresión De Boletos	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710504
710505	7	1	05	05	Renta De Equipo TAP	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710505
710506	7	1	05	06	Ingresos Diversos Tap	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710506
710507	7	1	05	07	Arrendamiento Del Teatro	4173-7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	4173-7-710507
900000	9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones			
910000	9	1	00	00	Transferencias Y Asignaciones			
910101	9	1	01	01	Cultura	4221-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4221-9-910101
910102	9	1	01	02	Carnaval	4221-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4221-9-910102
910103	9	1	01	03	Administración	4221-9	Transferencias Internas y	4221-9-910103

						Asignaciones del Sector Publico		
910201	9	1	02	01	Gobierno Del Estado De Sinaloa	4221-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4221-9-910201
910202	9	1	02	02	Instituto Sinaloense De Cultura	4221-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4221-9-910202
940000	9	4	00	00	Ayudas Sociales (Derogado)			
940101	9	4	01	01	Donativos	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940101
940102	9	4	01	02	Universidad Autónoma De Sinaloa	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940102
940103	9	4	01	03	Donativos Varios	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940103
940201	9	4	02	01	Donativos Cma	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940201
940202	9	4	02	02	Donativos Tap	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940202
940203	9	4	02	03	Donativos Cultura	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940203
940204	9	4	02	04	Día De La Música	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940204
940205	9	4	02	05	Vestuario CMA	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940205
940206	9	4	02	06	Diversos	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940206
940207	9	4	02	07	Entradas Al TAP	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940207
940208	9	4	02	08	Donativos Teatro Ángela Peralta	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940208
940209	9	4	02	09	Aportaciones Al Festival Cultural	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940209
940210	9	4	02	10	Vestuario TAP	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940210
940211	9	4	02	11	Equipo De Operación	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940211
940212	9	4	02	12	Municipio (Donativos Eventos)	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940212
940213	9	4	02	13	Diversos Eventos Especiales	4224-9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico	4224-9-940213

Matriz COG-LC

COG					Cuenta			
COG	C	C	PG	PE	Nombre	PC	Nombre	LC
100000	1	0	0	000	Servicios Personales			
110000	1	1	0	000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente			

113001	1	1	3	001	Sueldos Ordinarios	5112-1	Servicios Personales	5112-1 - 113001
113002	1	1	3	002	Beneficio Fiscal	5112-1	Servicios Personales	5112-1 - 113002
120000	1	2	0	000	Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio			
121000	1	2	1	000	Honorarios Asimilables A Salarios	5112-1	Servicios Personales	5112-1 - 121000
121001	1	2	1	001	Personal Extraordinario	5112-1	Servicios Personales	5112-1 - 121001
130000	1	3	0	000	Remuneraciones Adicionales Y Especiales			
131001	1	3	1	001	Prima De Antigüedad	5113-1	Servicios Personales	5113-1 - 131001
132001	1	3	2	001	Prima Vacacional	5113-1	Servicios Personales	5113-1 - 132001
132002	1	3	2	002	Aguinaldos	5113-1	Servicios Personales	5113-1 - 132002
134001	1	3	4	001	Otras Prestaciones	5113-1	Servicios Personales	5113-1 - 134001
140000	1	4	0	000	Seguridad Social			
144001	1	4	4	001	Seguro De Vida Para Trabajadores	5114-1	Servicios Personales	5114-1 - 144001
150000	1	5	0	000	Otras Prestaciones Sociales Y Económicas			
152001	1	5	2	001	Indemnizaciones	5115-1	Servicios Personales	5115-1 - 152001
153001	1	5	3	001	Prestaciones Y Haberes De Retiro	5115-1	Servicios Personales	5115-1 - 153001
154001	1	5	4	001	Uniformes	5115-1	Servicios Personales	5115-1 - 154001
154002	1	5	4	002	Vacaciones	5115-1	Servicios Personales	5115-1 - 154002
159001	1	5	9	001	Gratificaciones	5115-1	Servicios Personales	5115-1 - 159001
159002	1	5	9	002	Capacitación	5115-1	Servicios Personales	5115-1 - 159002
160000	1	6	0	000	Previsiones			
161001	1	6	1	001	Previsiones De Carácter Laboral	5116-0	Pago De Estímulos A Servidores Publico	5116-0 - 161001
200000	2	0	0	000	Materiales Y Suministros			
210000	2	1	0	000	Materiales			
211001	2	1	1	001	Papelería Y Artículos De Oficina	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 211001
212001	2	1	2	001	Material Fotográfico	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 212001
214001	2	1	4	001	Consumibles P/Equipo De Computo	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 214001
214002	2	1	4	002	Equipos Menores De Tecnologías De Comunicación	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 214002
215001	2	1	5	001	Suscripciones Y Libros	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 215001
215002	2	1	5	002	Impresión De Formas	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 215002
215003	2	1	5	003	Partituras, Música Grabada	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 215003
215004	2	1	5	004	Material Para Video	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 215004
216001	2	1	6	001	Materiales Y Artículos De Limpieza	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 216001
217001	2	1	7	001	Materiales De Trabajo	5121-2	Servicios Personales	5121-2 - 217001
220000	2	2	0	000	Alimentos Y Utensilios			
221001	2	2	1	001	Alimentos	5122-2	Materiales Y Suministros	5122-2 - 221001
222001	2	2	2	001	Productos Alimenticios Para Animales	5122-2	Materiales Y Suministros	5122-2 - 222001
223001	2	2	3	001	Utensilios Para El Servicios De Alimentos	5122-2	Materiales Y Suministros	5122-2 - 223001
240000	2	4	0	000	Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación			
241001	2	4	1	001	Pisos, Azulejos, Mosaicos	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 241001
242001	2	4	2	001	Cemento Y Productos De Concreto	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 242001

243001	2	4	3	001	Productos De Cal, Yeso	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 243001
244001	2	4	4	001	Madera	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 244001
245001	2	4	5	001	Vidrio, Productos De Vidrio	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 245001
246001	2	4	6	001	Material Eléctrico	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 246001
246002	2	4	6	002	Material Para Mantenimiento Equipo de Comunicación	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 246002
246003	2	4	6	003	Material Para Mantenimiento Equipo de Sonido	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 246003
246004	2	4	6	004	Decoración Zona Carnavaleria	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 246004
247001	2	4	7	001	Artículos Metálicos	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 247001
248001	2	4	8	001	Pisos Persianas Y Accesorios	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 248001
249001	2	4	9	001	Pinturas Y Solventes	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 249001
249002	2	4	9	002	Carros Alegóricos	5124-2	Materiales Y Suministros	5124-2 - 249002
250000	2	5	0	000	Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio			
251001	2	5	1	001	Extintores Y Químicos Básicos	5125-2	Materiales Y Suministros	5125-2 - 251001
252001	2	5	2	001	Fertilizantes, Pesticidas Y Otros	5125-2	Materiales Y Suministros	5125-2 - 252001
253001	2	5	3	001	Medicinas Y Servicios Médicos	5125-2	Materiales Y Suministros	5125-2 - 253001
256001	2	5	6	001	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos Y Derivados (Plomería)	5125-2	Materiales Y Suministros	5125-2 - 256001
259001	2	5	9	001	Otros Productos Químicos	5125-2	Materiales Y Suministros	5125-2 - 259001
260000	2	6	0	000	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos			
261001	2	6	1	001	Combustibles Y Lubricantes	5126-2	Materiales Y Suministros	5126-2 - 261001
270000	2	7	0	000	Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos			
271001	2	7	1	001	Uniformes	5127-2	Materiales Y Suministros	5127-2 - 271001
271002	2	7	1	002	Vestuario	5127-2	Materiales Y Suministros	5127-2 - 271002
271003	2	7	1	003	Vestuario Real	5127-2	Materiales Y Suministros	5127-2 - 271003
272001	2	7	2	001	Prendas De Seguridad	5127-2	Materiales Y Suministros	5127-2 - 272001
274001	2	7	4	001	Productos Textiles (Alfombras, Tapetes, Cortinas)	5127-2	Materiales Y Suministros	5127-2 - 274001
275001	2	7	5	001	Blancos Y Otros No Vestuarios	5127-2	Materiales Y Suministros	5127-2 - 275001
280000	2	8	0	000	Materiales Y Suministros Para Seguridad			
282008	2	8	2	008	Escenografías	5128-2	Materiales Y Suministros	5128-2 - 282008
290000	2	9	0	000	Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores			
291001	2	9	1	001	Herramientas Y Utensilios Menores	5129-2	Materiales Y Suministros	5129-2 - 291001
292001	2	9	2	001	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificio	5129-2	Materiales Y Suministros	5129-2 - 292001
293001	2	9	3	001	Mobiliario Y Equipo	5129-2	Materiales Y Suministros	5129-2 - 293001
293002	2	9	3	002	Refacciones Y Accesorios De Instrumentos Musicales	5129-2	Materiales Y Suministros	5129-2 - 293002
294001	2	9	4	001	Refacciones Y Accesorios Equipo Computo	5129-2	Materiales Y Suministros	5129-2 - 294001
296001	2	9	6	001	Equipo De Transporte	5129-2	Materiales Y Suministros	5129-2 - 296001

299001	2	9	9	001	Refacciones Y Accesorios Otros Bienes Muebles	5129-2	Materiales Y Suministros	5129-2 - 299001
300000	3	0	0	000	Servicios Generales			
310000	3	1	0	000	Servicios Básicos			
311001	3	1	1	001	Consumo Energía Eléctrica	5131-3	Servicios Generales	5131-3 - 311001
312001	3	1	2	001	Consumo De Gas	5131-3	Servicios Generales	5131-3 - 312001
313001	3	1	3	001	Consumo De Agua	5131-3	Servicios Generales	5131-3 - 313001
314001	3	1	4	001	Servicios Teléfonos	5131-3	Servicios Generales	5131-3 - 314001
315001	3	1	5	001	Servicios Celulares	5131-3	Servicios Generales	5131-3 - 315001
316001	3	1	6	001	Mantenimiento De Aseo Y Limpia	5131-3	Servicios Generales	5131-3 - 316001
317001	3	1	7	001	Internet, Página WEB	5131-3	Servicios Generales	5131-3 - 317001
318001	3	1	8	001	Servicios Postales Y Telegráficos	5131-3	Servicios Generales	5131-3 - 318001
319001	3	1	9	001	Servicios Diversos	5131-3	Servicios Generales	5131-3 - 319001
320000	3	2	0	000	Servicios De Arrendamiento			
321001	3	2	1	001	Arrendamiento Terrenos	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 321001
322001	3	2	2	001	Arrendamiento De Local	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 322001
325001	3	2	5	001	Arrendamiento De Vehículos	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 325001
326001	3	2	6	001	Arrendamiento De Equipo	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 326001
326002	3	2	6	002	Arrendamiento De Transporte	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 326002
327001	3	2	7	001	Derechos De Autor	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 327001
327002	3	2	7	002	Licencias De Software	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 327002
329001	3	2	9	001	Arrendamiento De Equipo	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 329001
329002	3	2	9	002	Arrendamientos De Mobiliario	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 329002
329003	3	2	9	003	Iluminación Y Sonido	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 329003
330000	3	3	0	000	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios			
331001	3	3	1	001	Honorarios Profesionales	5133-3	Servicios Generales	5133-3 - 331001
331002	3	3	1	002	Asesoría	5133-3	Servicios Generales	5133-3 - 331002
333001	3	3	3	001	Servicios Consultoría Administrativa	5133-3	Servicios Generales	5133-3 - 333001
334001	3	3	4	001	Servicios De Capacitación	5133-3	Servicios Generales	5133-3 - 334001
336001	3	3	6	001	Servicio Copiado, Engargolado	5132-3	Servicios Generales	5132-3 - 336001
336002	3	3	6	002	Ediciones	5136-3	Servicios Generales	5136-3 - 336002
339001	3	3	9	001	Servicios De Técnicos Equipo De Iluminación Y Sonido	5133-3	Servicios Generales	5133-3 - 339001
339002	3	3	9	002	Servicios Profesionales,	5133-3	Servicios Generales	5133-3 - 339002
339003	3	3	9	003	Servicios Artísticos	5133-3	Servicios Generales	5133-3 - 339003
340000	3	4	0	000	Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales			
341001	3	4	1	001	Comisiones Bancarias	5134-3	Servicios Generales	5134-3 - 341001
341002	3	4	1	002	Intereses Comerciales	5134-3	Servicios Generales	5134-3 - 341002
343001	3	4	3	001	Custodia De Valores	5134-3	Servicios Generales	5134-3 - 343001
344001	3	4	4	001	Fianza	5134-3	Servicios Generales	5134-3 - 344001
345001	3	4	5	001	Vehículos	5134-3	Servicios Generales	5134-3 - 345001
345002	3	4	5	002	Seguro TAP	5134-3	Servicios Generales	5134-3 - 345002
347001	3	4	7	001	Fletes Y Acarreos	5134-3	Servicios Generales	5134-3 - 347001

348001	3	4	8	001	Camisones Por Ventas	5134-3	Servicios Generales	5134-3 - 348001
350000	3	5	0	000	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación			
351001	3	5	1	001	Mantenimiento Y Mejoras De Oficinas	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 351001
351002	3	5	1	002	Mantenimiento Y Mejoras De Edificio	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 351002
352001	3	5	2	001	Mantenimiento De Muebles Y Equipo De Oficina	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 352001
352002	3	5	2	002	Mantenimiento De Instrumentos Musicales	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 352002
352003	3	5	2	003	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Otros Equipo	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 352003
353001	3	5	3	001	Mantenimiento De Equipo De Computo	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 353001
355001	3	5	5	001	Reparación Y Mantenimiento De Transporte	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 355001
357001	3	5	7	001	Mantenimiento Y Reparación De Equipo De Sonido	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 357001
357002	3	5	7	002	Instalación, Reparación Y Mantenimiento De Redes Telefónica	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 357002
357003	3	5	7	003	Mantenimiento De Equipo De Trabajo	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 357003
357004	3	5	7	004	Mantenimiento E Instalación De Equipo De Aire Acondicionado	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 357004
358001	3	5	8	001	Servicio De Lavandería Y Tintorería	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 358001
358002	3	5	8	002	Servicios De Limpieza	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 358002
359001	3	5	9	001	Servicio Jardinería, Fumigaciones	5135-3	Servicios Generales	5135-3 - 359001
360000	3	6	0	000	Servicios De Comunicación Social Y Publicidad			
361001	3	6	1	001	Publicaciones	5136-3	Servicios Generales	5136-3 - 361001
361002	3	6	1	002	Impresos	5136-3	Servicios Generales	5136-3 - 361002
362001	3	6	2	001	Difusion Social	5136-3	Servicios Generales	5136-3 - 362001
362002	3	6	2	002	Impresos	5136-3	Servicios Generales	5136-3 - 362002
363001	3	6	3	001	Creatividad Publicitaria	5136-3	Servicios Generales	5136-3 - 363001
364001	3	6	4	001	Revelado Fotográfico	5136-3	Servicios Generales	5136-3 - 364001
365001	3	6	5	001	Video	5136-3	Servicios Generales	5136-3 - 365001
370000	3	7	0	000	Servicios De Traslado Y Viáticos			
371001	3	7	1	001	Transporte Aéreo	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 371001
372001	3	7	2	001	Transporte Terrestre	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 372001
375001	3	7	5	001	Viajes Y Giras De Trabajo	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 375001
375002	3	7	5	002	Hospedaje	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 375002
376001	3	7	6	001	Viajes Y Giras De Trabajo	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 376001
376002	3	7	6	002	Hospedaje	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 376002
378001	3	7	8	001	Transportación Y Viáticos	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 378001
378002	3	7	8	002	Transportación Y Viáticos Terrestre	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 378002
379001	3	7	9	001	Viáticos	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 379001
379002	3	7	9	002	Transporte	5137-3	Servicios Generales	5137-3 - 379002
380000	3	8	0	000	Servicios Oficiales			

382001	3	8	2	001	Actividades Cívicas Y Culturales	5138-3	Servicios Generales	5138-3 - 382001
382002	3	8	2	002	Pirotecnia Y Laser	5138-3	Servicios Generales	5138-3 - 382002
382003	3	8	2	003	Música	5138-3	Servicios Generales	5138-3 - 382003
382004	3	8	2	004	Confeti Y Serpentina	5138-3	Servicios Generales	5138-3 - 382004
382005	3	8	2	005	Diversos Eventos	5138-3	Servicios Generales	5138-3 - 382005
382006	3	8	2	006	Gastos Preoperativos Carnaval	5138-3	Servicios Generales	5138-3 - 382006
382007	3	8	2	007	Festival Sinaloa De Las Artes	5138-3	Servicios Generales	5138-3 - 382007
382008	3	8	2	008	Escenografías	5138-3	Servicios Generales	5138-3 - 382008
382009	3	8	2	009	Artículos De Rifas	5138-3	Servicios Generales	5138-3 - 382009
390000	3	9	0	000	Otros Servicios Generales			
391001	3	9	1	001	Servicios Funerarios	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 391001
392001	3	9	2	001	Impuestos Y Derechos	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 392001
392002	3	9	2	002	Tenencias, Placas Y Calcomonias	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 392002
392003	3	9	2	003	Asociación De Músicos Y Compositores	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 392003
395001	3	9	5	001	Multas Y Recargos	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 395001
395002	3	9	5	002	Actualizaciones	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 395002
399001	3	9	9	001	Otros Gastos Y Servicios Administrativos	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 399001
399002	3	9	9	002	IVA No Acreditable	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 399002
399003	3	9	9	003	Depreciaciones	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 399003
399004	3	9	9	004	Elaboración Carros Alegóricos	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 399004
399005	3	9	9	005	Elaboración De Monigotes	5139-3	Servicios Generales	5139-3 - 399005
400000	4	0	0	000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas			
440000	4	4	0	000	Ayudas Sociales			
441001	4	4	1	001	Premios	5241-4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	5241-4 - 441001
442001	4	4	2	001	Becas	5242-4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	5242-4 - 442001
442002	4	4	2	002	Consejo Ciudadano	5242-4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	5242-4 - 442002
445001	4	4	5	001	Donativos	5243-4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	5243-4 - 445001
500000	5	0	0	000	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles			
510000	5	1	0	000	Mobiliario Y Equipo De Administración			
511001	5	1	1	001	Muebles De Oficina Y Estantería (Oficina)	1241-1	Muebles De Oficina Y Estantería	1241-1 - 511001
511002	5	1	1	002	Muebles De Oficina Y Estantería (Cma)	1241-1	Muebles De Oficina Y Estantería	1241-1 - 511002
511003	5	1	1	003	Muebles De Oficina Y Estantería (Tap)	1241-1	Muebles De Oficina Y Estantería	1241-1 - 511003
515001	5	1	5	001	Equipo De Computo Y De Tecnología De La Información	1241-3	Equipo De Computo Y Tecnologías De La Información	1241-3 - 515001
519001	5	1	9	001	Otros Mobiliarios	1241-2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	1241-2 - 519001
520000	5	2	0	000	Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo			

521001	5	2	1	001	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	1242-1	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	1242-1 - 521001
521002	5	2	1	002	Equipo De Sonido			- 521002
523001	5	2	3	001	Cámaras Fotográficas Y De Video	1242-3	Cámaras Fotográficas Y De Video	1242-3 - 523001
529001	5	2	9	001	Instrumentos Musicales	1242-9	Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	1242-9 - 529001
529002	5	2	9	002	Otros Equipo Educativo	1242-9	Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	1242-9 - 529002
529003	5	2	9	003	Mobiliario Teatro Ángela Peralta	1241-1	Muebles De Oficina Y Estantería	1241-1 - 529003
540000	5	4	0	000	Vehículos Y Equipo De Transporte			
541001	5	4	1	001	Automóviles Y Camiones	1244-1	Vehículos Y Equipo De Transporte	1244-1 - 541001
542001	5	4	2	001	Carrocerías Y Remolques	1244-1	Vehículos Y Equipo De Transporte	1244-1 - 542001
549001	5	4	9	001	Equipo De Transporte (Otros)	1244-9	Otros Equipos De Transporte	1244-9 - 549001
560000	5	6	0	000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas			
564001	5	6	4	001	Equipos De Enfriamiento	1246-4	Sistema De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	1246-4 - 564001
565001	5	6	5	001	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	1246-5	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	1246-5 - 565001
566001	5	6	6	001	Equipos De Generación Eléctrica Y Aparatos Eléctricos	1246-6	Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	1246-6 - 566001
567001	5	6	7	001	Herramienta Y Maquinaria - Herramienta	1246-7	Herramientas Y Maquinas-Herramientas	1246-7 - 567001
567002	5	6	7	002	Equipo De Operación Del Carnaval	1246-9	Otros Equipos	1246-9 - 567002
590000	5	9	0	000	Activos Intangibles			
591001	5	9	1	001	Programas Y Accesorios Para Equipo De Computo	1254-1	Licencias Informáticas E Intelectuales	1254-1 - 591001
593001	5	9	3	001	Marcas Registradas	1254-2	Licencias Industriales, Comerciales Y Otras	1254-2 - 593001

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

IV. GUIAS CONTABILIZADORAS

Se emplea para facilitar la el registro Contable con quienes generan una responsabilidad (Proveedor), quienes tienen la responsabilidad de su ejecución como tal el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, así como a todos aquellos que requieran conocer criterios que se utilizan en cada operación, a continuación se presentaran dichas guías.

4.1 Asientos De Apertura

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

4.2 Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

4.3 Registros Presupuestario del Gasto

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

4.4 Prestación de servicios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse prestación de servicios.	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar	4.1.7.3.7 Ingresos por Venta de Bienes y	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

					Servicios de Organismos Descentralizados		
2	Por el cobro por el ingreso por prestación de servicios.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el depósito de los ingresos por prestación de servicios recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	1.1.1.1.1 Fondo de Caja Revolvente		
4	Por la devolución y pago de los ingresos por prestación de servicios.	Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.7.3.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	2.1.1.8.1 Devoluciones de Ingresos	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8.1 Devoluciones de Ingresos	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

4.5 Participaciones, transferencias, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
CONVENIOS							
1	Por el devengado de los ingresos por convenios.	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar	4.2.1.3.8 Participaciones y Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro de los ingresos por convenios.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por la devolución de los ingresos por convenios.	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.1.3.8 Participaciones y Aportaciones	2.1.1.8.1 Devoluciones de Ingresos	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES							
4	Por el devengado y cobro por transferencias y asignaciones.	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar	4.2.2.1.9 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la devolución por transferencias y asignaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
5				4.2.2.1.9 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2.1.1.8.1 Devoluciones de Ingresos	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
6				2.1.1.8.1 Devoluciones de Ingresos	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES							
6	Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3.9 Subsidios y Subvenciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
7	Por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
7				4.2.2.3.9 Subsidios y Subvenciones	2.1.1.8.1 Devoluciones de Ingresos	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
8				2.1.1.8.1 Devoluciones de Ingresos	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
AYUDAS SOCIALES							
8	Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar	4.2.2.4.7 Ayudas Sociales	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.2.2.4.9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			

9	Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2.1 BBVA	1.1.2.2.1 Cuentas por Cobrar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				4.2.2.4.7 Ayudas Sociales	2.1.1.8.1 Devoluciones de Ingresos Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				4.2.2.4.9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
				2.1.1.8.1 Devoluciones de Ingresos	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

4.6 Venta de Bienes Muebles

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	Contrato de compra-venta o documento equivalente, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.1.1 Fondo Revolvente de Caja Chica	4.1.7.3.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
2	Por los depósitos de los ingresos por venta de bienes muebles no registrados en el inventario recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Eventual	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	1.1.1.1.1 Fondo Revolvente de Caja Chica		

4.7 Servicios Personales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1.1 Servicios Personales	2.1.1.1.1 Sueldos Por Pagar	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.1.2.1 Servicios Personales	2.1.1.1.2 Aguinaldos por Pagar		
				5.1.1.3.1 Servicios Personales	2.1.1.7.1 Impuestos		
				5.1.1.5.1			

2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	Servicios Personales 5.1.1.6.1 Servicios Personales		8.2.6	8.2.5
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1.1 Sueldos por Pagar	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	8.2.7	8.2.6
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	2.1.1.1.2 Aguinaldos por Pagar 5.1.1.4.1 Servicios Personales	2.1.1.1.1 Sueldos por Pagar	8.2.5	8.2.4
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.9.3 Servicios Generales	2.1.1.1.2 Aguinaldos por Pagar 2.1.1.7.1 Impuestos	8.2.6	8.2.5
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1.1 Sueldos por Pagar	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	8.2.7	8.2.6
				2.1.1.7.1 Impuestos			

4.8 Materiales y Suministros

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Registro de materiales y suministros sin almacén Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1.2 Materiales y Suministros	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.2.2.2 Materiales y Suministros			
				5.1.2.3.2 Materiales y Suministros			
				5.1.2.4.2 Materiales y Suministros			
				5.1.2.5.2 Materiales y Suministros			

				Materiales y Suministros 5.1.2.6.2			
				Materiales y Suministros 5.1.2.7.2			
				Materiales y Suministros 5.1.2.8.2			
				Materiales y Suministros 5.1.2.9.2			
				Materiales y Suministros			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer 1.1.1.2.4 Banorte 1.1.1.2.5 Banamex	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

4.9 Servicios Generales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1.3 Servicios Generales	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.3.2.3 Servicios Generales			
				5.1.3.3.3 Servicios Generales			
				5.1.3.4.3 Servicios Generales			
				5.1.3.5.3 Servicios Generales			
				5.1.3.6.3 Servicios Generales			
				5.1.3.7.3 Servicios Generales			
				5.1.3.8.3 Servicios Generales			
				5.1.3.9.3 Servicios Generales			

2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6	8.2.5
3	Por el pago de la adquisición de Servicio General.	Cheque, y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer 1.1.1.2.4 Banorte 1.1.1.2.5 Banamex	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

4.10 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de ayudas sociales.	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	5.2.4.1.4 Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas 5.2.4.2.4 Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas 5.2.4.3.4 Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de ayudas sociales.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

4.11 Compra de Bienes

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	EJEMPLO PARA BIENES MUEBLES Por el devengado de la adquisición de bienes muebles.	Acta de recepción de bienes o documento	Frecuente	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a	8.2.5 Presupuesto de Egresos	8.2.4 Presupuesto de Egresos

		equivalente.		Estantería 1.2.4.1.2 Muebles Excepto de Oficina y Estantería 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales 1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos 1.2.4.2.3 Cámaras Fotografías y de Video 1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo 1.2.4.4.1 Vehículos y Equipo de Transporte 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte 1.2.4.6.4 Sistemas de aire Acondicionado , Calefacción de Refrigeración Industrial 1.2.4.6.5 Equipo de Comunicación 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta 1.2.4.6.9 Otros Equipos	Corto Plazo	Devengado	Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado

3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer 1.1.1.2.4 Banorte 1.1.1.2.5 Banamex	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
---	--	---	-----------	--	--	--	--

4.12 Deudores Diversos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3.1 Préstamos Personales	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer		
				1.1.2.3.2 Por Responsabilidades	1.1.1.2.4 Banorte		
				1.1.2.3.3 Gastos Por Comprobar	1.1.1.2.5 Banamex		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	1.1.2.3.1 Préstamos Personales		
				1.1.1.2.4 Banorte	1.1.2.3.2 Por Responsabilidades		
				1.1.1.2.5 Banamex	1.1.2.3.3 Gastos Por Comprobar		
					1.2.2.1 Cuentas Por Cobrar		

4.13 Otros Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.1.1 Gastos de Ejercicios Anteriores	2.1.1.9.1 Acreedores Diversos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
					2.1.1.9.2 Depósitos en Garantía		

2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9.1 Acreedores Diversos	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
				2.1.1.9.2 Depósitos en Garantía	1.1.1.2.4 Banorte		
					1.1.1.2.5 Banamex	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer		
				1.1.1.2.4 Banorte	1.1.1.2.4 Banorte		
				1.1.1.2.5 Banamex	1.1.1.2.5 Banamex		

4.14 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer		
					1.1.1.2.4 Banorte		
					1.1.1.2.5 Banamex		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1.2 Materiales y Suministros	1.1.3.1.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
						8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
				5.1.2.2.2 Materiales y Suministros		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				5.1.2.4.2 Materiales y Suministros n			
				5.1.2.5.2 Materiales y			

				Suministros 5.1.2.6.2 Materiales y Suministros 5.1.2.7.2 Materiales y Suministros 5.1.2.8.2 Materiales y Suministros 5.1.2.9.2 Materiales y Suministros 5.1.3.1.3 Servicios Generales 5.1.3.2.3 Servicios Generales 5.1.3.3.3 Servicios Generales 5.1.3.4.3 Servicios Generales 5.1.3.5.3 Servicios Generales 5.1.3.6.3 Servicios Generales 5.1.3.7.3 Servicios Generales 5.1.3.8.3 Servicios Generales 5.1.3.9.3 Servicios Generales			
1	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.2.2 Materiales y Suministros 5.1.2.4.2 Materiales y Suministros n 5.1.2.5.2 Materiales y Suministros 5.1.2.6.2 Materiales y Suministros 5.1.2.7.2 Materiales y Suministros 5.1.2.8.2 Materiales y Suministros 5.1.2.9.2	2.1.1.2.1 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido

				Materiales y Suministros 5.1.3.1.3 Servicios Generales 5.1.3.2.3 Servicios Generales 5.1.3.3.3 Servicios Generales 5.1.3.4.3 Servicios Generales 5.1.3.5.3 Servicios Generales 5.1.3.6.3 Servicios Generales 5.1.3.7.3 Servicios Generales 5.1.3.8.3 Servicios Generales 5.1.3.9.3 Servicios Generales 5.1.2.2.2 Materiales y Suministros			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer 1.1.1.2.4 Banorte 1.1.1.2.5 Banamex	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.2.2 Materiales y Suministros 5.1.2.4.2 Materiales y Suministros n 5.1.2.5.2 Materiales y Suministros 5.1.2.6.2 Materiales y Suministros 5.1.2.7.2		

					Materiales y Suministros 5.1.2.8.2 Materiales y Suministros 5.1.2.9.2 Materiales y Suministros 5.1.3.1.3 Servicios Generales 5.1.3.2.3 Servicios Generales 5.1.3.3.3 Servicios Generales 5.1.3.4.3 Servicios Generales 5.1.3.5.3 Servicios Generales 5.1.3.6.3 Servicios Generales 5.1.3.7.3 Servicios Generales 5.1.3.8.3 Servicios Generales 5.1.3.9.3 Servicios Generales 5.1.2.2.2 Materiales y Suministros 1.1.3.1.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo 5.1.2.4.2 Materiales y Suministros 5.1.2.5.2 Materiales y Suministros 5.1.2.6.2 Materiales y Suministros 5.1.2.7.2 Materiales y Suministros 5.1.2.8.2 Materiales y Suministros 5.1.2.9.2		
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.2.2 Materiales y Suministros			

				Materiales y Suministros 5.1.3.1.3 Servicios Generales 5.1.3.2.3 Servicios Generales 5.1.3.3.3 Servicios Generales 5.1.3.4.3 Servicios Generales 5.1.3.5.3 Servicios Generales 5.1.3.6.3 Servicios Generales 5.1.3.7.3 Servicios Generales 5.1.3.8.3 Servicios Generales 5.1.3.9.3 Servicios Generales			
	REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA						
1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería 1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería 1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración 1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovisuales 1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos 1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer 1.1.1.2.4 Banorte 1.1.1.2.5 Banamex	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo 1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre 1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transportes 1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas 1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondi- cionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial 1.2.4.6.5 Equipo de Comunica- ción y Teleco- municación 1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos 1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta 1.2.4.6.9 Otros Equipos 1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos 1.2.4.7.2 Objetos de Valor 1.2.5.1.1 Licencias Informáticas e Intelectuales 1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales 1.2.5.4.2 Licencias Industriales, Comerciales y		
--	--	--	--	--	--	--

				Otras			
--	--	--	--	-------	--	--	--

4.15 Inversiones

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y compra de inversiones financieras.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.4.1 Institución	2.1.1.9.2 Depósitos en Garantía		
				1.1.2.1.1 Inversiones Financieras			
				2.1.1.9.2 Depósitos en Garantía	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer		
					1.1.1.2.4 Banorte		
					1.1.1.2.5 Banamex		
2	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2.1 BBVA	1.1.1.4.1 Institución)		
				Bancomer			
				1.1.1.2.4 Banorte	1.1.2.1.1 Inversiones Financieras		
				1.1.1.2.5 Banamex			
					2.1.1.9.1 Acreedores Diversos		
					2.1.1.9.2 Depósitos en Garantía		

4.16 Ejecución de Avaluos y Garantías

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avaluos y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	Convenio, contrato o pagare.	Eventual	1.1.2.9.1 IVA Pendiente por Acreditar	2.1.1.9.1 Acreedores Diversos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1.1.2.9.2 IVA por Acreditar			
				1.1.2.9.3 Subsidios al Empleo			
				1.1.2.9.4 IVA a Favor			
				1.1.2.9.5			

2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para la amortización de avales y garantías.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Eventual	Pago de lo Indebido		8.2.6	8.2.5
						Presupuesto de Egresos Ejercido	Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.9.1 Acreedores Diversos	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	8.2.7	8.2.6
						Presupuesto de Egresos Pagado	Presupuesto de Egresos Ejercido
					1.1.1.2.4 Banorte		
					1.1.1.2.5 Banamex		
4	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	1.1.1.2.1 BBVA Acreedores Diversos		
				1.1.1.2.4 Banorte	4.3.9.9.1 Otros Ingresos y Beneficios		
				1.1.1.2.5 Banamex			

4.17 Inversiones Financieras

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Estado de cuenta del fiduciario.	Frecuente	1.1.2.1.1 Inversiones Financieras	1.1.1.2.1 BBVA Bancomer	8.2.5	8.2.4
					1.1.1.2.4 Banorte	Presupuesto de Egresos Devengado	Presupuesto de Egresos Comprometido
					1.1.1.2.5 Banamex	Presupuesto de Egresos Ejercido	Presupuesto de Egresos Devengado
						Presupuesto de Egresos Pagado	Presupuesto de Egresos Ejercido

4.18 Juicios

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

1	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.1.0.1 Demandas Laborales en Resolución	7.4.2.0.1 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
2	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.2.0.1 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	7.4.1.0.1 Demandas Laborales en Resolución		

4.19 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingreso	Póliza de diario.	Anual	4.1.6.1.6 Aprovechamientos 4.1.6.9.6 Rendimientos Bancarios 4.1.7.3.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados 4.2.1.3.8 Participaciones y Aportaciones 4.2.2.1.9 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 4.2.2.3.9 Subsidios y Subvenciones 4.2.2.4.7 Ayudas Sociales 4.2.2.4.9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones 4.3.9.3.1 Diferencias de Cambio a favor	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza de diario.	Anual	4.3.9.9.1 Otros Ingresos y Beneficios 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1.1 Servicios Personales 5.1.1.2.1 Servicios Personales 5.1.1.3.1 Servicios Personales 5.1.1.4.1 Servicios Personales 5.1.1.5.1 Servicios Personales 5.1.1.6.1 Servicios Personales 5.1.2.1.2 Materiales y suministros 5.1.2.2.2 Materiales y suministros 5.1.2.4.2 Materiales y suministros 5.1.2.5.2 Materiales y suministros 5.1.2.6.2 Materiales y suministros 5.1.2.7.2 Materiales y suministros 5.1.2.8.2 Materiales y suministros 5.1.2.9.2 Materiales y suministros 5.1.3.1.3 Servicios Generales 5.1.3.2.3 Servicios Generales 5.1.3.3.3 Servicios Generales 5.1.3.4.3 Servicios Generales 5.1.3.5.3 Servicios Generales 5.1.3.6.3 Servicios		
---	-----------------------------------	-------------------	-------	--	--	--	--

					Generales 5.1.3.7.3 Servicios Generales 5.1.3.8.3 Servicios Generales 5.1.3.9.3 Servicios Generales 5.2.4.1.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 5.2.4.2.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 5.2.4.3.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 5.5.9.1.1 Gastos de Ejercicios Anteriores		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		

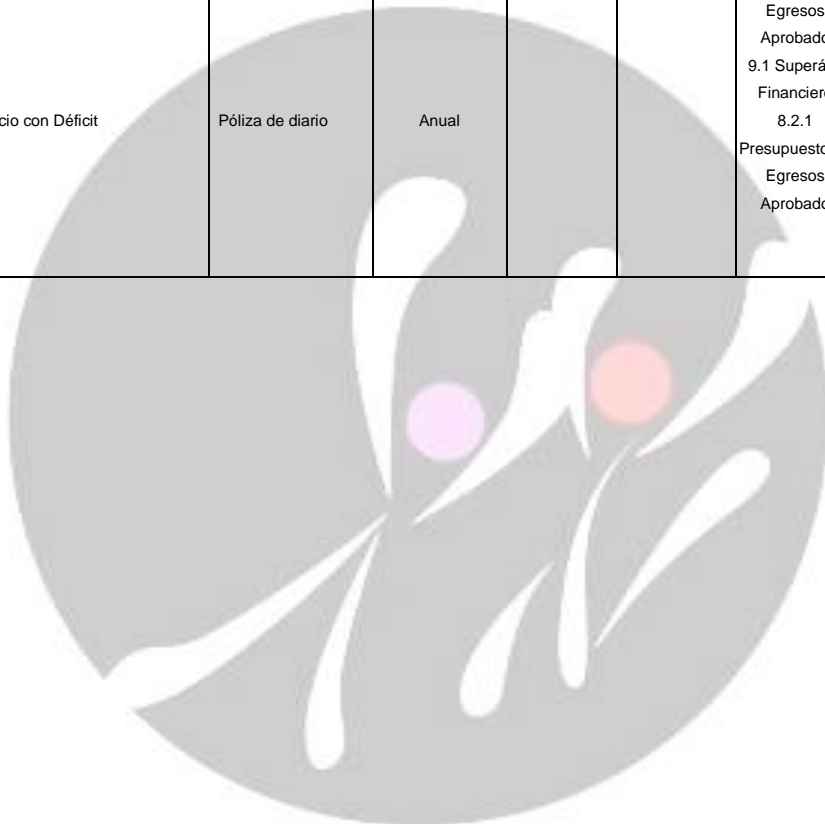
4.20 Cierre de Cuentas Patrimoniales

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario.		6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3 Desahorro de la gestión		

4.21 Cierre de Cuentas Presupuestarias

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio -Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores -	Póliza de diario	Anual			9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
							8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
							9.1 Superávit Financiero
							9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos

						9.2 Déficit Financiero	Pagado
						8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual			9.1 Superávit Financiero	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
						9.2 Déficit Financiero	9.2 Déficit Financiero



CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

V. CARACTERISTICAS Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Instituto del Municipio de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán durante un período (Anual, Semestral, Trimestral o Mensual) y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la Junta Directiva, así como la ASE establece (trimestre).

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como de la postura fiscal de la institución. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Así mismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

5.1 Estados e Información Contable

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

5.1.1 Estado de Actividades

5.1.2 Estado de Situación Financiera

5.1.3 Estado de Variación en a Hacienda Publica

5.1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera

5.1.5 Estado de Flujos de Efectivo

5.1.6 Informes Sobre Pasivos Contingentes

5.1.7 Notas a los Estados Financieros

5.1.7.1 Notas de desglose

5.1.7.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

5.1.7.3 Notas de Gestión Administrativa

5.1.8 Estado Analítico del Activo

5.1.1 Estado de Actividades

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán que afectan o modifican el patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período (Anual, Semestral, Trimestral, Mensual), cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre el comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión de la institución y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas. La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

Cuerpo del formato se encuentra en **Anexo 7.1 (IC-EA-02)**

Rubros contables: Muestra el nombre de los rubros utilizados en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas.

Período actual (20xn): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

Período anterior (20xn-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

5.1.2 Estado de Situación Financiera

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros. La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

El cuerpo del formato se encuentra en **Anexo 7.2 (IC-ESF-01)**

Rubros contables: Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Período actual (20xn): Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

Período anterior (20xn-1): Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

5.1.3 Estado de Variación en a Hacienda Publica

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Para elaborar el Estado de Variación en la Hacienda Pública se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor. Dicho Estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

Cuerpo del formato se encuentra en **Anexo 7.3 (IC-EVHP-03)**

Rubros contables: Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron en el Estado, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido(a) y Hacienda Pública/Patrimonio Generado(a).

5.1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.

Cuerpo del formato se encuentra en **Anexo 7.4 (IC-ECSF-04)**

Origen: Muestra la variación negativa de los rubros de activo y la variación positiva de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Aplicación: Muestra la variación positiva de los rubros de activo y la variación negativa de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio, del período actual (20XN) respecto al período anterior (20XN-1).

Rubros contables: Muestra el nombre de los rubros del Estado de Situación Financiera, agrupándolos en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

5.1.5 Estado de Flujos de Efectivo

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Cuerpo del formato se encuentra en **Anexo 7.5 (IC-EFE-05)**

Período actual (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

Período anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior.

5.1.6 Informes Sobre Pasivos Contingentes

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes. Un pasivo contingente es: Cuerpo del Formato **Anexo 7.6 (IC-IPC-08)**

- a. Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.
- b. Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque.

5.1.7 Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán debe acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran

teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

5.1.7.1 Notas de desglose

I. Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuaciones aplicadas a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivos

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

II. Notas al Estado de Actividades

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

III. Notas Al Estado De Variación En La Hacienda Pública

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV. Notas Al Estado De Flujos De Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20XN	20XN-1
Efectivo en Bancos	X	X
Efectivo en Bancos-	X	X
Inversiones temporales	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	20XN	20XN-1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V. Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestarios Y Contables, Así Como Entre Los Egresos Presupuestarios Y Los Gastos Contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

5.1.7.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avals y garantías

- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

5.1.7.3 Notas de Gestión Administrativa

1. Inducción

Los Estados Financieros del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- A) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- B) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- C) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- D) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- E) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- F) Depuración y cancelación de saldos, mediante autorización de la Junta directiva.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Aplicación de % depreciación de acuerdo a la Vida útil, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- c) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- d) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- e) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno, así como elaboración de manuales.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

5.1.8 Estado Analítico del Activo

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

Cuerpo del formato se encuentra en **Anexo 7.7 (IC-EAA-06)**

Saldo inicial: Es igual al saldo final del período inmediato anterior.

Cargos del período: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período.

Abonos del período: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período.

Saldo final: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período.

Variación del período: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

5.2 Estados e Informes Financieros Presupuestarios

Los estados e informes presupuestarios que establece la Ley estarán conformados por los siguientes agregados:

5.2.1 Estados Analíticos

5.2.2 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de egresos

5.2.1 Estado Analítico de Ingresos

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Artes de Mazatlán de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos. Cuerpo del formato se encuentra en **Anexo 7.8 (IPT-EAI-10)**

5.2.2 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

5.2.2.1 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto). **Anexo 7.9 (IPT-EAEPECF-11)**

5.2.2.2 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto). **Anexo 7.10 (IPT-EAEPECETG-11a)**

5.2.2.3 Clasificación Administrativa. **Anexo 7.11 (IPT-EAEPECA-11b)**

5.2.2.4 Clasificación Funcional (Finalidad y Función) **Anexo 7.12 (IPT-EAEPECF-11c)**

5.3 Estados e Informes Programáticos.

El propósito de la información programática es medir los avances físicos y financieros que se registran en el período por la ejecución de los programas presupuestarios y coadyuvar a la implantación integral del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

a) Gasto por Categoría Programática

En la teoría presupuestal, hablando de estructura programática, se dividía en elementos, las categorías programáticas como la parte cualitativa (actividades, metas, indicadores de los programas), como lo muestra en el Estado Financiero.



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN
 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
 DEL X X X X AL X X X X DE X X X X

IPG-GCP-19-1812

Clave	Concepto	Egresos				Subejercicio	
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		Pagado
		1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas							
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
S	Sujetos a Reglas de Operación						
U	Otros Subsidios						
Desempeño de las funciones							
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
E	Prestación de Servicios Públicos						
B	Provisión de Bienes Públicos						
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
F	Promoción y fomento						
G	Regulación y supervisión						
R	Específicos						
K	Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo							
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
O	Apoyo a la fundón pública y al mejoramiento de la gestión						
W	Operaciones ajenas						
Compromisos							
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
N	Desastres Naturales						
Obligaciones							
Y	Aportaciones a fondos de estabilización						
J	Pensiones y jubilaciones						
T	Aportaciones a la seguridad social						
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)							
I	Gasto Federalizado						
C	Participaciones a entidades federativas y municipios						
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto							

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

 DIRECTOR GENERAL

Página 1 de 1



VI. MATRICES DE CONVERSIÓN

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de

Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

6.1 Descripción y estructura de Datos de Matrices

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación –en términos de cargos y abonos- con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

6.2 Modelos de las Matrices de Conversión

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago.

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Clasificador por Rubros de Ingresos el plan de cuentas, el código del tipo de Ingresos determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta de abono a través del tipo de Ingreso, como es el caso de Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, deberá abrirse éste en clases que puedan ser relacionadas unívocamente con las cuentas contables asociadas al mismo.

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción con las cuentas patrimoniales involucradas, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.



6.3 Matriz de Conversión de Ingresos

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece: “El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.”

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso. Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

MCI		
DENOMINACION	EJEMPLO	DESCRIPCION
Estimado	Pronostico asociado	Representa el Importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos, productos aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones recursos convenidos, y otros ingresos.

Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	E + M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones
Devengado	Cuentas por Cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras de derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de las participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado.
Por Ejecutar	Modificado - Total=	Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a esta, así como el registro de los ingresos devengados.

6.3.1 Matriz de Ingresos Devengados

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Clasificador por Rubros de Ingresos el plan de cuentas, el código del tipo de Ingresos determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta de abono a través del tipo de Ingreso, como es el caso de Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, deberá abrirse éste en clases que puedan ser relacionadas unívocamente con las cuentas contables asociadas al mismo.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
61	Aprovechamientos	Cobro en término	1.1.2.1.1	Inversiones Financieras	4.1.6.1.6	Aprovechamientos
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar	4.1.7.3.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar	4.1.7.3.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar	4.2.2.1.9	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Publico

6.3.2 Matriz de Ingresos Recaudados

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el tipo de ingreso y el medio de percepción con las cuentas patrimoniales involucradas, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos. El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o el Abono de la asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
61	Aprovechamientos	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer	1.1.2.1.1	Inversiones Financieras

71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Efectivo	1.1.1.1.1	Fondo Resolvente de Caja Chica	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en una sola exhibición	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1.1	Fondo Revolvente de Caja Chica	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Cobro en parcialidades o diferido	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar
91	Transferencias y Asignaciones	Cobro en término	Banco Moned.Nac.	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer	1.1.2.2.1	Cuentas por Cobrar



CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

6.4 Matriz de Conversión de Egreso

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece: “El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y

Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso. Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

MCE		
DENOMINACION	EJEMPLO	DESCRIPCION
Aprobado	Presupuesto Autorizado	Representa el importe de las Asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el presupuesto de Egresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	A+M	Suma Aritmética del Aprobado y de cada una de las Modificaciones
Comprometido	Relación Jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para bienes y servicios. En el caso de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutara o recibirá, durante caja ejercicio. Su saldo representa el presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de Devengar.

Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
Ejercido	Autorización	Representa el monto por la emisión de las cuentas a liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de egresos Ejercidos pendiente por pagar.
Pagado	Cheque o Transferencia Bancaria	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante un desembolso de efectivo por cualquier otro medio de pago.
Total	$C+D+E+P=$	Suma Aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado.
Por Ejercer	Modificado- Total =	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido.

6.4.1 Matriz Devengado de Gastos

La Matriz Devengado del Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos, si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

COG	Nombre del CRI	Tipo Gasto	Cuentas Contables			
			Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1	5.1.1.1.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
121	Honorarios asimilables a salarios	1	5.1.1.2.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	5.1.1.3.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	5.1.1.3.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
134	Compensaciones	1	5.1.1.3.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
144	Aportaciones para seguros	1	5.1.1.4.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
152	Indemnizaciones	1	5.1.1.5.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	5.1.1.5.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
154	Prestaciones contractuales	1	5.1.1.5.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	5.1.1.5.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	1	5.1.1.6.1	Servicios Personales	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	5.1.2.1.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	5.1.2.1.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1	5.1.2.1.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	5.1.2.1.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1	5.1.2.1.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1	5.1.2.1.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	5.1.2.1.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1	5.1.2.2.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	1	5.1.2.2.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	5.1.2.2.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

241	Productos minerales no metálicos	1	5.1.2.4.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1	5.1.2.4.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	5.1.2.4.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1	5.1.2.4.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	1	5.1.2.4.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1	5.1.2.4.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1	5.1.2.4.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1	5.1.2.4.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	5.1.2.4.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	1	5.1.2.5.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	5.1.2.5.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	5.1.2.5.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	5.1.2.5.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	1	5.1.2.5.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	5.1.2.6.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1	5.1.2.7.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	5.1.2.7.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	1	5.1.2.7.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	5.1.2.7.2	Materiales y Suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1	5.1.2.8.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1	5.1.2.9.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	5.1.2.9.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.2.9.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	5.1.2.9.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	5.1.2.9.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	5.1.2.9.2	Materiales y suministros	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	1	5.1.3.1.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1	5.1.3.1.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1	5.1.3.1.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1	5.1.3.1.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1	5.1.3.1.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	5.1.3.1.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	5.1.3.1.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1	5.1.3.1.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1	5.1.3.1.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	1	5.1.3.2.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1	5.1.3.2.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	5.1.3.2.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	5.1.3.2.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	5.1.3.2.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

329	Otros arrendamientos	1	5.1.3.2.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	5.1.3.3.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	5.1.3.3.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1	5.1.3.3.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	5.1.3.3.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	1	5.1.3.3.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1	5.1.3.3.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	5.1.3.3.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1	5.1.3.4.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	5.1.3.4.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	5.1.3.4.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	5.1.3.4.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1	5.1.3.4.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	1	5.1.3.4.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	5.1.3.5.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	5.1.3.5.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de	1	5.1.3.5.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

	la información					
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	5.1.3.5.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	5.1.3.5.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	5.1.3.5.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	5.1.3.5.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	5.1.3.6.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
					2.1.1.2.1	
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	5.1.3.6.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	5.1.3.6.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1	5.1.3.6.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	5.1.3.6.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1	5.1.3.7.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1	5.1.3.7.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1	5.1.3.7.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1	5.1.3.7.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	5.1.3.7.3	Servicios Generales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1	5.1.3.8.3	Servicios Oficiales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

391	Servicios funerarios y de cementerios	1	5.1.3.9.3	Servicios Oficiales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1	5.1.3.9.3	Servicios Oficiales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	5.1.3.9.3	Servicios Oficiales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	1	5.1.3.9.3	Servicios Oficiales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas sociales a personas	1	5.2.4.1.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	5.2.4.2.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	5.2.4.3.4	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2	1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2	1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2	1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros equipos de transporte	2	1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2	1.2.5.1.1	Software	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
593	Marcas	2	1.2.5.2.2	Marcas	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

6.4.2 Matriz Pagado de Gastos

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del cargo será la cuenta del Abono del asiento del devengado de egresos, la cuenta del Abono está definida por el medio de pago:

- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

Cog	Nombre del COG	Tipo Gasto	Medio de pago	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
113	Sueldos base al personal permanente	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
113	Sueldos base al personal permanente	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
113	Sueldos base al personal permanente	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
121	Honorarios asimilables a salarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
121	Honorarios asimilables a salarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
121	Honorarios asimilables a salarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
131	Primas por años de servicios efectivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

	prestados						
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
134	Compensaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
134	Compensaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
134	Compensaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
144	Aportaciones para seguros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
144	Aportaciones para seguros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
144	Aportaciones para seguros	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
152	Indemnizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
152	Indemnizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
152	Indemnizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
153	Prestaciones y haberes de retiro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte

153	Prestaciones y haberes de retiro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
154	Prestaciones contractuales	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
154	Prestaciones contractuales	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
154	Prestaciones contractuales	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.4	Banorte
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Sueldos Por Pagar	1.1.1.2.5	Banamex
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
212	Materiales y útiles de impresión y	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2.4	Banorte

	reproducción				Plazo		
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
215	Material impreso e información digital	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
215	Material impreso e información digital	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
215	Material impreso e información digital	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
216	Material de limpieza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
216	Material de limpieza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
216	Material de limpieza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
217	Materiales y útiles de enseñanza	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex

221	Productos alimenticios para personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
221	Productos alimenticios para personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
221	Productos alimenticios para personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
222	Productos alimenticios para animales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
222	Productos alimenticios para animales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
222	Productos alimenticios para animales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac. O	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte

			Extranjera				
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
241	Productos minerales no metálicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
241	Productos minerales no metálicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
241	Productos minerales no metálicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
242	Cemento y productos de concreto	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
242	Cemento y productos de concreto	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
242	Cemento y productos de concreto	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
243	Cal, yeso y productos de yeso	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex

244	Madera y productos de madera	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
244	Madera y productos de madera	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
244	Madera y productos de madera	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
245	Vidrio y productos de vidrio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
245	Vidrio y productos de vidrio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
245	Vidrio y productos de vidrio	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
246	Material eléctrico y electrónico	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
246	Material eléctrico y electrónico	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
246	Material eléctrico y electrónico	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
247	Artículos metálicos para la construcción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
247	Artículos metálicos para la construcción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
247	Artículos metálicos para la construcción	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
248	Materiales complementarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
248	Materiales complementarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
248	Materiales complementarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex

249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
251	Productos químicos básicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
251	Productos químicos básicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
251	Productos químicos básicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex

259	Otros productos químicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
259	Otros productos químicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
259	Otros productos químicos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
271	Vestuario y uniformes	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
271	Vestuario y uniformes	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
271	Vestuario y uniformes	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
272	Prendas de seguridad y protección personal	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
274	Productos textiles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
274	Productos textiles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
274	Productos textiles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex

275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
282	Materiales de seguridad pública	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
282	Materiales de seguridad pública	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
282	Materiales de seguridad pública	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
291	Herramientas menores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
291	Herramientas menores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
291	Herramientas menores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
311	Energía eléctrica	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

311	Energía eléctrica	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
311	Energía eléctrica	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
312	Gas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
312	Gas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
312	Gas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
313	Agua	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
313	Agua	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
313	Agua	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
314	Telefonía tradicional	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
314	Telefonía tradicional	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
314	Telefonía tradicional	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
315	Telefonía celular	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
315	Telefonía celular	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
315	Telefonía celular	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
318	Servicios postales y telegráficos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
318	Servicios postales y telegráficos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
318	Servicios postales y telegráficos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
319	Servicios integrales y otros servicios	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
319	Servicios integrales y otros servicios	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
319	Servicios integrales y otros servicios	1	Banco Moned.Nac. O Extranjera	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
321	Arrendamiento de terrenos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
321	Arrendamiento de terrenos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte

321	Arrendamiento de terrenos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
322	Arrendamiento de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
322	Arrendamiento de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
322	Arrendamiento de edificios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
327	Arrendamiento de activos intangibles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
329	Otros arrendamientos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
329	Otros arrendamientos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte

329	Otros arrendamientos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
334	Servicios de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
334	Servicios de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
334	Servicios de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex

339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
341	Servicios financieros y bancarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
341	Servicios financieros y bancarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
341	Servicios financieros y bancarios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
345	Seguro de bienes patrimoniales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex

347	Fletes y maniobras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
347	Fletes y maniobras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
347	Fletes y maniobras	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
348	Comisiones por ventas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
348	Comisiones por ventas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
348	Comisiones por ventas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

	información						
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

359	Servicios de jardinería y fumigación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
359	Servicios de jardinería y fumigación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
363	Servicios de creatividad, preproducción y	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2.4	Banorte

	producción de publicidad, excepto Internet				Plazo		
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
364	Servicios de revelado de fotografías	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
364	Servicios de revelado de fotografías	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
364	Servicios de revelado de fotografías	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
371	Pasajes aéreos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
371	Pasajes aéreos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
371	Pasajes aéreos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
372	Pasajes terrestres	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
372	Pasajes terrestres	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
372	Pasajes terrestres	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
375	Viáticos en el país	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

					Plazo		
375	Viáticos en el país	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
375	Viáticos en el país	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
376	Viáticos en el extranjero	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
376	Viáticos en el extranjero	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
376	Viáticos en el extranjero	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
382	Gastos de orden social y cultural	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
382	Gastos de orden social y cultural	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
382	Gastos de orden social y cultural	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

					Plazo		
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
391	Servicios funerarios y de cementerios	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
392	Impuestos y derechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
392	Impuestos y derechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
392	Impuestos y derechos	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
399	Otros servicios generales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
399	Otros servicios generales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
399	Otros servicios generales	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
441	Ayudas sociales a personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
441	Ayudas sociales a personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
441	Ayudas sociales a personas	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex

					Plazo		
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1	Banco Moned.Nac.	2.1.1.5.1	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
511	Muebles de oficina y estantería	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
511	Muebles de oficina y estantería	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
511	Muebles de oficina y estantería	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
519	Otros mobiliarios y equipos de	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

	administración				Plazo		
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
523	Cámaras Fotográficas y de video	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
541	Automóviles y camiones	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
541	Automóviles y camiones	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
541	Automóviles y camiones	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
542	Carrocerías y remolques	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer

					Plazo		
542	Carrocerías y remolques	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
542	Carrocerías y remolques	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
549	Otros equipos de transporte	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
549	Otros equipos de transporte	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
549	Otros equipos de transporte	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte

566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
591	Software	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
591	Software	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
591	Software	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex
593	Marcas	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.1	BBVA Bancomer
593	Marcas	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.4	Banorte
593	Marcas	2	Banco Moned.Nac.	2.1.1.2.1	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2.5	Banamex

CULTURA
 INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
 TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

VII. ANEXOS



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL X X X X AL X X X X DE X X X X

IC-EA-02

NOMBRE DE LA CUENTA	20 XN	20 XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Otros Gastos		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL XXXX DE XXXX

IC-ESF-01

	20XN	20XN-1	20XN	20XN-1
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Total de ACTIVO CIRCULANTE				
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Bienes Muebles				
Activos Intangibles				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes				
Activos Diferidos				
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE				
TOTAL DE ACTIVOS				
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo				
Total de PASIVO CIRCULANTE				
PASIVO NO CIRCULANTE				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
Total de PASIVO NO CIRCULANTE				
TOTAL PASIVO				
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Donaciones de Capital				
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO				
Resultados de Ejercicios Anteriores				
Revalúos				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)				
Total Hacienda Publica/Patrimonio				
Total Pasivo y Hacienda Publica/Patrimonio				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL



7.2 (IC-EA-02)

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN
 ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
 AL X X X X DE X X X X

IC-EVHP-03

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2017					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2017					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2017					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2018					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2018					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2018					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

 DIRECTOR GENERAL

7.3 (IC-EVHP-03)

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
 TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

IC-ECSF-04

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

DEL X X X X AL X X X X DE X X X X

	ORÍGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Bienes Muebles		
Activos Diferidos		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Donaciones de Capital		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

IC-EFE-05

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL X X X X AL X X X X DE

CONCEPTO	20XN	20XN-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pend		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversion		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

IC-IPC-08

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL XXXX AL XXXX DE XXXX

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE
----------	-------------	---------

Juicios

Garantías

Avales

Pensiones y Jubilaciones

Prima de Antigüedad
Prima de Antigüedad

Pensiones y Jubilaciones

Indemnización legal

TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN

IC-EAA-06

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL X X X AL X X X DE X X X

CUENTA CONTABLE	Saldo Inicial (SI) A	Cargos del Periodo B	Abonos del Periodo C	Saldo Final (SF) D=(A+B-C)	Variación del Periodo(SI-SF) (D-A)
1000 ACTIVO					
1100 ACTIVO CIRCULANTE					
1110 Efectivo y Equivalentes					
1120 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
1130 Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE					
1240 Bienes Muebles					
1250 Activos Intangibles					
1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
1270 Activos Diferidos					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL

7.6 (ICEAA-06)



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL XXXX AL XXXX DE XXXX

IPT-EAI-10

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuentas y Aportaciones de seguridad social						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprocheamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por ventas de bienes y servicios						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamientos						
Total						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
Impuestos						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprocheamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
Cuentas y Aportaciones de seguridad social						
Ingresos por ventas de bienes y servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
Ingresos derivados de financiamientos						
Total						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL

7.8 (IPT-EAI-10)

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)
 DEL X X X X AL X X X X DE X X X X

IPT-EAEPEOGCC-11

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
						6 = (3 - 4)

- 100000 SERVICIOS PERSONALES
- 200000 MATERIALES Y SUMINISTROS
- 300000 SERVICIOS GENERALES
- 400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- 500000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

TOTAL DEL GASTO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL

7.9 (IPT-EAEPECF-11)

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
 TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)
 DEL X X X X AL X X X X DE X X X X

IPT-EAEPECETG-11a

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
1 Gasto Corriente						
2 Gasto de Capital						
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos						
4 Pensiones y Jubilaciones						
5 Participaciones						
TOTAL DEL GASTO						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

 DIRECTOR GENERAL

7.10 (IPT-EAEPECETG-11a)

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
 TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018

IPT EAEPECA-11b

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Modificado 3 = (1 + 2)	Divulgado (4)	Pagado (5)	
1						6 = (3 - 4)
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						
92						
93						
94						
95						
96						
97						
98						
99						
100						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

DIRECTOR GENERAL



7.11 (IPT-EAEPECA-11b)

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
 DEL X X X X AL X X X X DE X X X X

IPT-EAEPECF-11c

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
200 DESARROLLO SOCIAL						
240 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						
TOTAL DEL GASTO						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información aquí vertida es razonablemente correcta y es responsabilidad del emisor

 DIRECTOR GENERAL

7.12 (IPT- EAEPECF- 11c)

CULTURA

INTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA,
 TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN